

PLAN MUNICIPAL DE SALUD Y BIENESTAR A LA COMUNIDAD 2026

AYUNTAMIENTO DE EL FRANCO



1. FUNDAMENTACIÓN	pág. 3
2. ANÁLISIS DE LA REALIDAD	pág. 5
3. POBLACIÓN OBJETO.....	Pág. 6
- CAPTACIÓN Y MOTIVACIÓN	
- GRADO DE DIFICULTADES EN LA INTERVENCIÓN	
- INTERVENCIÓN EN ZONAS RURALES	
- EVIDENCIA CIENTÍFICA	
- BUENAS PRÁCTICAS	
4. DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS Y LINEAS DE ACTUACIÓN.....	pág. 11
5. RECURSOS COMUNITARIOS.....	pág.12
6. EQUIDAD.....	pág. 17
7. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.....	pág. 18
8. EVALUACIÓN PLAN DE SALUD 2025.....	pág.23
9. PROGRAMAS CONTEMPLADOS DENTRO DEL PLAN DE PROMOCION DE LA SALUD Y EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD	pág. 24
-PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y DISMINUCIÓN DE ADICCIONES	
-PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PARA LA POBLACIÓN	
-PROGRAMA DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES	
-PROGRAMA PARA EL MUNDO RURAL	
-PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	
-PROGRAMA DE COORDINACIÓN	
10 PRESUPUESTO.....	pág. 72

1- FUNDAMENTACIÓN

La OMS define la salud como “un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”. Una importante consecuencia de esta definición, es que considera la salud mental como algo más que la ausencia de trastornos o discapacidades mentales. Asimismo, el término promoción de la salud, según el Ministerio de Sanidad, “es el proceso que permite a las personas incrementar el control sobre su salud para mejorarla. Abarca no solamente acciones dirigidas directamente a aumentar las habilidades y capacidad de las personas, sino también las dirigidas a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas que tienen impacto en los determinantes de la salud”.

El Ayuntamiento de El Franco lleva trabajando la promoción de la salud desde el año 2002, y siendo Concejo Saludable desde el año 2019, con la Adhesión de la RECS y a la estrategia Nacional de Salud Pública en el año 2014.

En esencia, nuestro concejo lleva comprometido y ejecutado acciones de salud con miras a mejorar la calidad de vida de nuestra población. La clave para construir un municipio saludable es propiciar un cambio de actitud y del concepto que se tiene de la promoción de la salud a través del establecimiento de políticas públicas saludables, servicios y programas.

Para trabajar el concepto de Concejo Saludable, implicó a representantes de otros sectores como salud, asuntos sociales, educación, ONG, medios de comunicación y población en general a trabajar en conjunto, tejiendo red, para diseño de políticas sanitarias desde la comunidad: desde una adecuada gestión del tráfico, zonas peatonales, calidad del aire, ruido, zonas verdes, adecuada gestión de residuos, etc.

En un primer acercamiento se suele entender la Salud y el Bienestar como la ausencia de enfermedad. Una concepción moderna de la salud la define como un estado de bienestar físico, mental y social con capacidad de funcionamiento y no únicamente la ausencia de afecciones o enfermedades.

- ✓ En base a esta concepción de la salud, los factores determinantes de la misma son: La biología humana, los condicionantes físicos y bioquímicos del ser humano en el sentido de la genética, de alteraciones congénitas y/ hereditarias, pero también el proceso continuo de cambio y evolución del cuerpo humano desde el nacimiento hasta el fallecimiento, y la pertenencia a un sexo determinado.
- ✓ El entorno socioeconómico, los recursos económicos, el acceso al empleo, a la educación y formación y a la vivienda, las condiciones laborales, etc.
- ✓ El entorno social y cultural, las relaciones familiares, las redes sociales la pertenencia a una(sub)cultura determinada con sus conceptos de enfermedad-salud, de los roles de mujeres/ hombres, de infancia-adolescencia – vejez
- ✓ El medio ambiente y las infraestructuras, el clima, el grado de contaminación y de calidad del agua, del aire, del suelo, la contaminación acústica, la disponibilidad y el consumo de distintas fuentes de energía, los distintos sistemas de transporte.

- ✓ Los estilos de vida, la forma de alimentarse, la actividad física, el consumo de tabaco, alcohol, medicamentos y otras drogas, los hábitos sexuales, la prevención de riesgos para la salud y la integridad física
- ✓ El sistema de cuidados, la atención preventiva, curativa, conservadora y paliativa a personas enfermas.

Todos estos determinantes están vinculados entre sí, es por ello que el Plan municipal de promoción de la salud y el bienestar de la comunidad, incorpora datos sobre cada uno de los factores con el fin de poder ofrecer un diagnóstico integral de la salud en el Concejo, siendo un documento de proceso continuo, racional, abierto y participativo.

Con el tiempo, algunos de los programas se han mantenido y otros han variado, incorporando más ámbitos de actuación como el entorno laboral, intervenciones como la sensibilización, y programas específicos como el de apoyo a la salud y reducción del consumo, con sus respectivas actividades.

Mediante todos los recursos económicos que se nos han facilitado, se nos ha brindado la oportunidad de trabajar exhaustivamente la atención y asesoramiento de demandas; la educación para la salud individual, grupal y colectiva con intervenciones programadas con la finalidad de mejorar su competencia para abordar determinados problemas o aspectos de salud desarrollando talleres, cursos o sesiones para aumentar la conciencia sobre los factores sociales, políticos y ambientales que influyen sobre la salud; información y comunicación, incluyendo la elaboración y utilización de distintos instrumentos de información y la participación en medios de comunicación; la acción y dinamización social para el desarrollo comunitario, el trabajo cooperativo en redes, alianzas y plataformas con asociaciones y diversos agentes sociales y sanitarios; y el desarrollo de diagnósticos integrales de salud, estrategias intersectoriales, modificación de servicios y puesta en marcha de otros.

Nuestro **objetivo/ finalidad** es continuar en esta dirección, incrementando el bienestar de la comunidad en materia de salud mediante el uso de todos los recursos disponibles de nuestro entorno, generando fortalezas y sinergias, y reduciendo esos condicionantes perjudiciales, tanto personales como sociales, económicos y ambientales, que determinan el estado de salud de los individuos o de las poblaciones.

Para poder elaborar los proyectos de este plan de promoción de salud y bienestar se han seguido varias líneas de actuación: **Análisis de la realidad del concejo, determinación de objetivos y líneas de actuación y evaluación del plan anterior y nuevo análisis.**

2. ANÁLISIS DE LA REALIDAD

1. Localización: El Franco es un concejo de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, situado en la zona occidental, que limita al norte con el mar Cantábrico, al sur con Castropol y Boal, al este con Coaña y al oeste con Tapia de Casariego.

Su principal vía de comunicación es la N – 634, Coruña – Santander, que atraviesa el concejo de este a oeste comunicando la costa asturiana y enlazando con la Autovía del Cantábrico. Completa su comunicación con la red local, la carretera que une el concejo de EL Franco con el de Boal y que lo cruza de norte a sur con enlace a otras carreteras y pistas por todo el municipio. El ferrocarril de vía estrecha Ferrol – Gijón tiene estación en La Caridad.



2- Relieve: El Franco forma parte de la marina occidental asturiana y se caracteriza por poseer una rasa litoral con mayor altitud media que los concejos próximos, de ahí que los cursos fluviales del Porcía y su afluente del Mazo, que se hallan notablemente encajados en el relieve, y el río Divío, la hayan fragmentado.

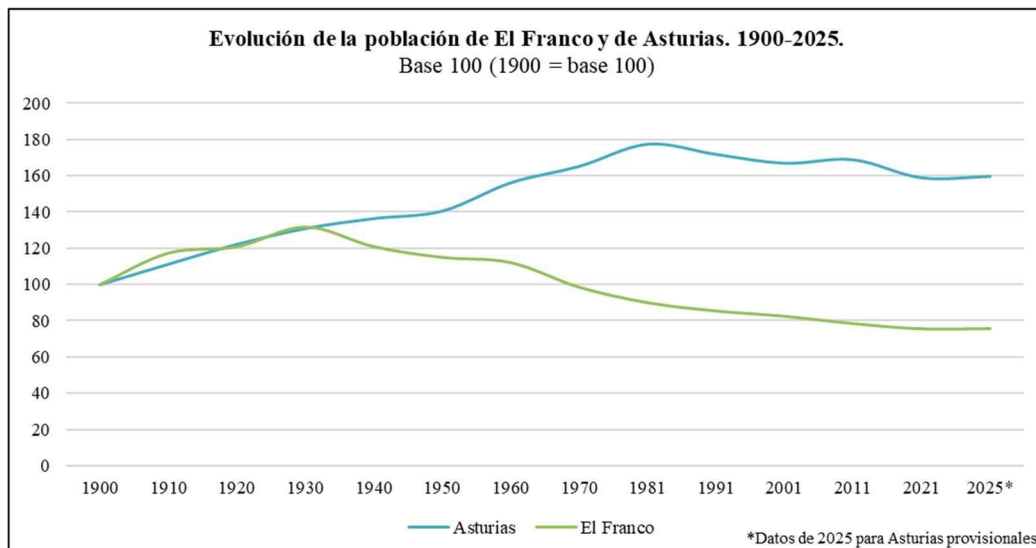
El río Porcía, por extensión y caudal, conforma la cuenca hidrográfica principal y es límite natural del concejo en su curso más bajo, donde desemboca formando un estuario. Las montañas situadas al sur del municipio, así como algunos pequeños arroyos, vierten sus aguas al río Mazo. Otros ríos con menos caudal son el Mernes o el Castello.

La zona meridional es la más elevada, con el Penouta de 899 metros. Otras alturas a destacar son Picualto, el Cuadramón y Vidriosas.

3. Poblamiento: Cuenta con una **población de 3.792** habitantes y sus principales núcleos por número de habitantes son: La Caridad, que es su capital, Miudes, Arancedo, Valdeparees y Viavélez.

El concejo de El Franco está dividido en 7 parroquias rurales: Arancedo, La Braña, La Caridad, Miudes, Prendonés, Valdeparees y Villalmarzo.

Las poblaciones del concejo son: Andina, Arboces, Barganaz, Boimouro, Brañamayor, Carbexe, Carroceiro, Castello, Ceredo, Chaodastrabas, El Franco, Godella, Grandamarina, La Braña, La Caridad, La Rebolladas, La Ronda, Lebrede, Louredal, Ludeiros, Lóngara, Mendones, Mercadeiros, Mernes, Miudeira, Miudes, Nenin, Penadecabras, Porcia, Prendonés, Romaele, San Juan, San Julián, San Pelayo, Suero, Valdeparees, Veiral, Viavélez, Villar y Villarín.



El núcleo antiguo de la villa de La Caridad giraba en torno al parque M.^a Cristina y la antigua carretera general, pero actualmente se ha dispersado y ramificado en varias direcciones, gracias a la proliferación de las segundas viviendas y al auge del turismo.

3 - POBLACIÓN OBJETO:

El plan va dirigido, a la población general del concejo de El Franco, con una población de 3.782 habitantes, centrándose en el ámbito rural, ya que es un concejo con población geográficamente dispersa. El plan busca la equidad en salud y bienestar, proporcionando a toda la población un servicio.

-RESULTADOS ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

De acuerdo con el censo de población, el municipio de El Franco contaba en el año 1900 con 4.995 habitantes, cifra que se redujo a 3.783 en 2025, lo que representaría una pérdida del 24,3 % de sus efectivos demográficos.

El análisis comparado de las series correspondientes a Asturias y El Franco revela diferencias sustanciales en sus dinámicas demográficas, estrechamente asociadas a las transformaciones económicas, sociales y territoriales acontecidas a lo largo del siglo XX. Hasta aproximadamente 1960, El Franco mantuvo un volumen poblacional estable, con valores comprendidos entre 4.995 y 6.577 habitantes. Esta estabilidad se relaciona con la permanencia del modelo agrario tradicional, que continuó proporcionando medios de subsistencia suficientes para sostener a la población local y asegurar un equilibrio demográfico relativamente constante.

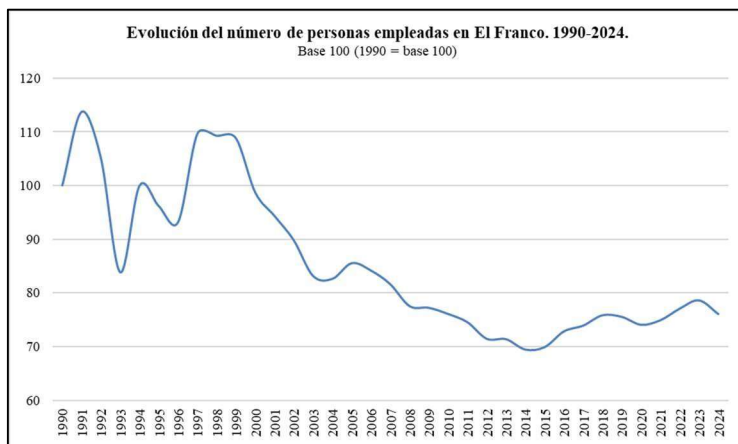
A partir de mediados del siglo XX se observa, no obstante, un cambio estructural en la evolución poblacional. La crisis del sistema agrario tradicional, caracterizada por la mecanización, la disminución de la mano de obra requerida y la pérdida de la rentabilidad de las explotaciones familiares provocó una creciente presión sobre la economía doméstica. En el caso de El Franco, esta situación desencadenó un proceso migratorio sostenido que afectó especialmente a la población adulta y, especialmente, al contingente masculino. Los destinos migratorios fueron variados: por un lado, se produjo una emigración exterior hacia países como Cuba; por otro, se registraron importantes movimientos internos hacia áreas españolas con mayor dinamismo económico, como Barcelona, así como hacia los polos industriales asturianos de Gijón y Avilés. Este proceso, ampliamente observado en numerosos concejos del ámbito rural asturiano y español, funcionó como una respuesta estructural al desequilibrio generado entre la limitación de recursos naturales y creciente demanda derivada del aumento poblacional.

Como resultado de estos procesos, el municipio inició una disminución demográfica lenta pero sostenida, que afectó de forma generalizada a la mayoría de sus parroquias, siendo la capital municipal, A Caridá, la que mostró una mayor capacidad de resistencia. Mientras que Asturias, en su conjunto, consiguió amortiguar parcialmente el descenso gracias al desarrollo urbano e industrial, El Franco no ha logrado revertir la tendencia regresiva. Factores como el envejecimiento de la población, la baja natalidad y la persistencia de flujos migratorios juveniles continúan reforzando la trayectoria descendente representada en el gráfico.

El estudio de las pirámides de población de las distintas parroquias del concejo de El Franco revela una configuración demográfica claramente envejecida, propia de modelos regresivos. En todos los casos se observa una base muy reducida, indicador inequívoco de la escasa natalidad y de la limitada incorporación de nuevas cohortes a la estructura poblacional. Paralelamente, las pirámides muestran un ensanchamiento progresivo en los grupos de edad más avanzados, resultado de la combinación de una mortalidad relativamente baja y una elevada esperanza de vida, características que definen a las sociedades altamente envejecidas del contexto demográfico actual.

Con respecto a la estructura demográfica actual a nivel municipal de El Franco, ésta constituye el resultado directo de los procesos poblacionales desarrollados a lo largo del último siglo, cuyo elemento determinante fue el éxodo rural. La salida continuada de población joven hacia áreas urbanas e industriales, en busca de mejores oportunidades laborales y de vida, no solo originó un descenso continuado del volumen total de habitantes, sino que también generó un

desequilibrio en la distribución por edades. El predominio de los grupos de mayor edad, junto con la notable reducción de las cohortes más jóvenes, ha debilitado de forma significativa la capacidad de relevo generacional.



Estas dinámicas han culminado en una pirámide de población claramente regresiva, tal como se muestra en la Figura 4, caracterizada por un ensanchamiento de las cohortes centrales correspondientes a los grupos de 30 a 79 años y un marcado estrechamiento en su base. Esta configuración refleja tanto la disminución de la natalidad como la persistente escasez de población joven residente en el territorio, rasgos que confirman el avanzado proceso de envejecimiento demográfico del municipio.

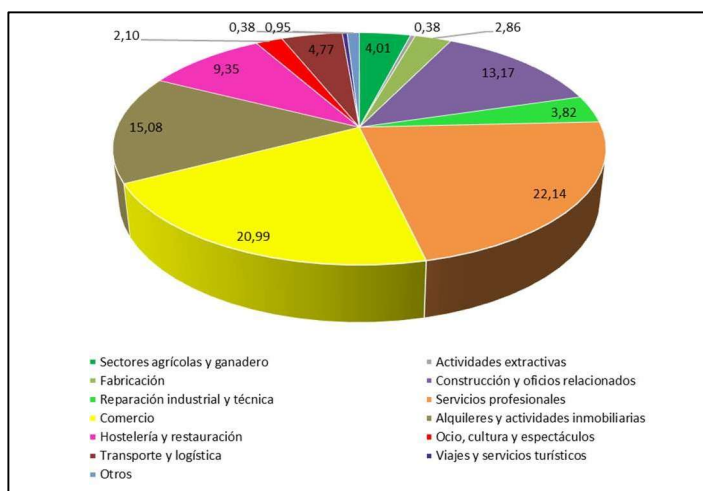
La sex ratio tiende al equilibrio en cifras generales, pero con diferencias internas según los grupos de edades. En edades tempranas (de 0 a 19 años), se registra una ligera mayoría masculina, al igual que en las edades medias (de 50 a 69 años). Sin embargo, a partir de los 70 años, la tendencia favorece a las mujeres, en consonancia con su mayor esperanza de vida.

- RESULTADO EMPRESARIAL

EMPLEO Y OCUPACIÓN

En el municipio de El Franco, el nivel de empleo registrado en 2024 asciende a 987 personas ocupadas. Esta cifra refleja una evolución descendente a largo plazo respecto a las tres últimas décadas. En 1990 el municipio contaba con 1.298 empleos, lo que supone que en el período 1990-2024, el empleo se ha reducido en un 23,96%, evidenciando un proceso sostenido de contracción laboral.

El máximo histórico reciente se alcanzó en 1991, año en el que se llegó a contabilizar 1.476 personas empleadas, el valor más alto de la serie. A partir de ese punto, la tendencia general ha sido de disminución progresiva del número de ocupados, si bien pueden identificarse períodos intermedios de relativa estabilidad o ligeras recuperaciones (período 1997-1999), habitualmente vinculadas a ciclos económicos más favorables.

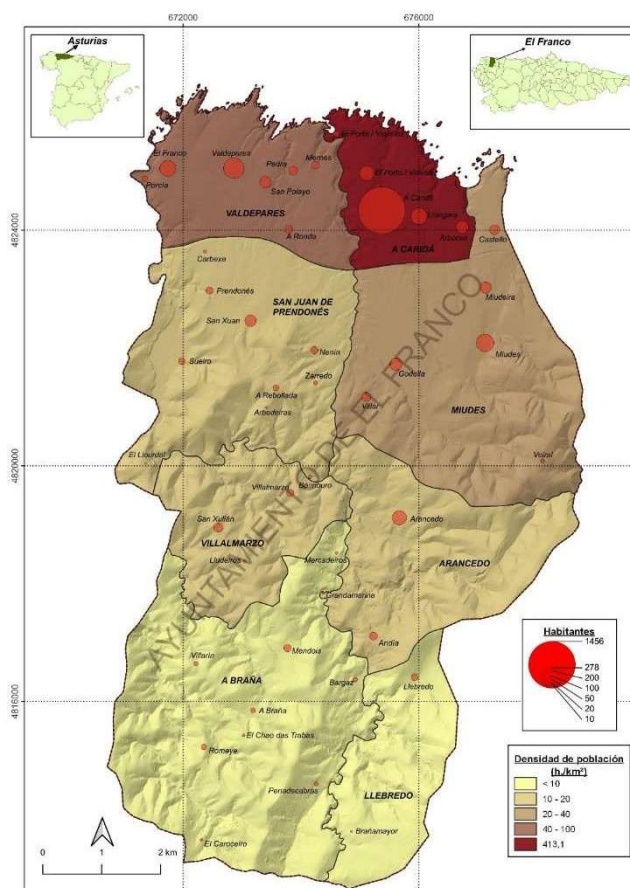


En conjunto, la evolución muestra un ajuste estructural del mercado laboral local, influido por factores como el envejecimiento de la población, la transformación sectorial de la economía, la pérdida de peso de las actividades tradicionales y las dificultades para la consolidación de nuevos nichos de trabajo.

En cuanto a la estructura del empleo en el municipio, ésta ha experimentado cambios significativos en las últimas décadas, especialmente en relación entre trabajo asalariado y trabajo autónomo. En 2024, el municipio registra un total de 584 personas asalariadas y 403 trabajadores autónomos, lo que refleja un mayor peso del empleo por cuenta ajena, que representa el 59,16% del total de ocupados. Estos datos contrastan notablemente con la situación observada en 1990, año en el que la estructura local presentaba un reparto prácticamente opuesto. Entonces, el municipio registraba 260 personas asalariadas frente a 1.038 trabajadores autónomos, de modo que el autoempleo representaba casi el 80,00% del total conjunto de ocupados. Esta elevada presencia de autónomos reflejaba un tejido económico basado en actividades de carácter individual o familiar, generalmente de pequeña dimensión y vinculadas a sectores como la agricultura, la ganadería o el comercio local.

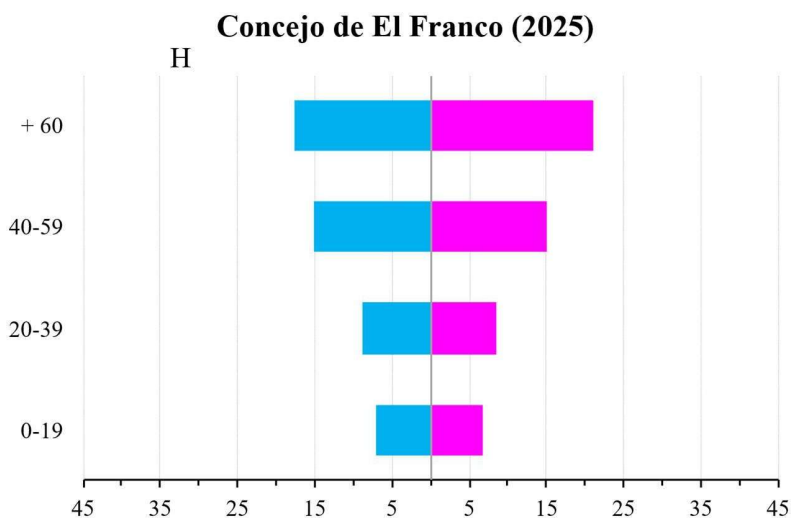
La distribución por sectores muestra un claro predominio del sector terciario, que actúa como eje vertebrador de la economía municipal y concentra la mayor parte de los servicios prestados tanto a la población como a las propias empresas. No obstante, los sectores primario y secundario mantienen un peso significativo dentro del conjunto económico local. El sector primario garantiza la continuidad de los usos agrícolas, ganaderos y forestales tradicionales mientras que el secundario engloba oficios, talleres y pequeñas actividades industriales que proporcionan servicios técnicos productivos esenciales

- **MAPA POBLACIONAL**

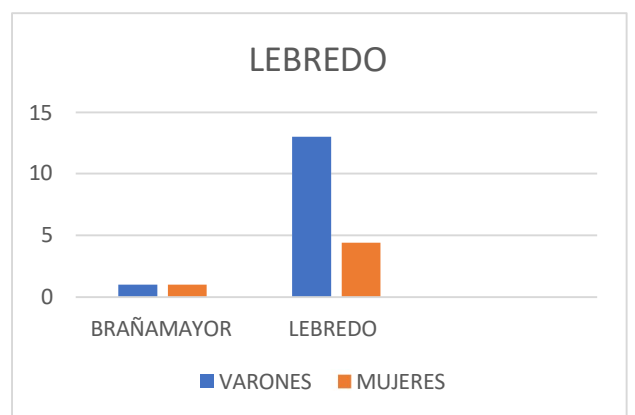
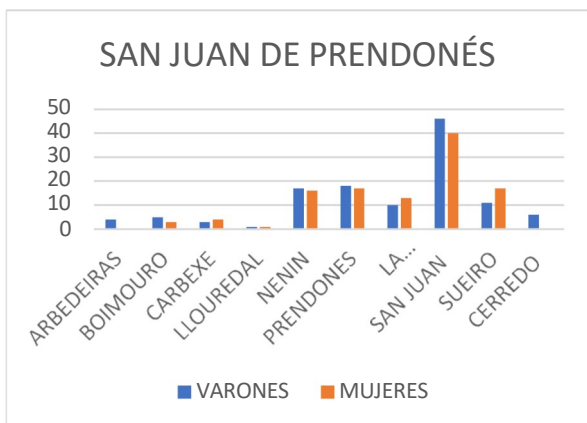
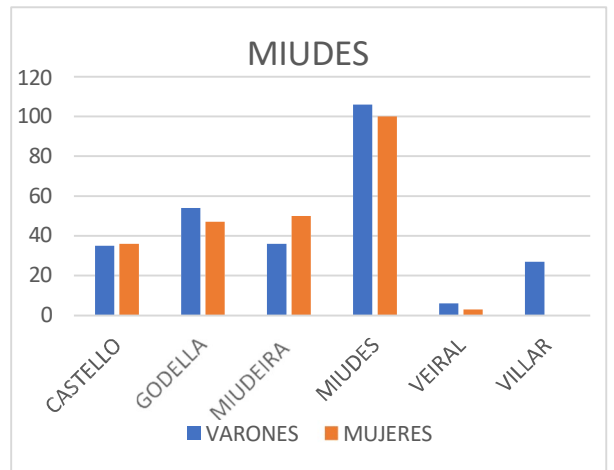
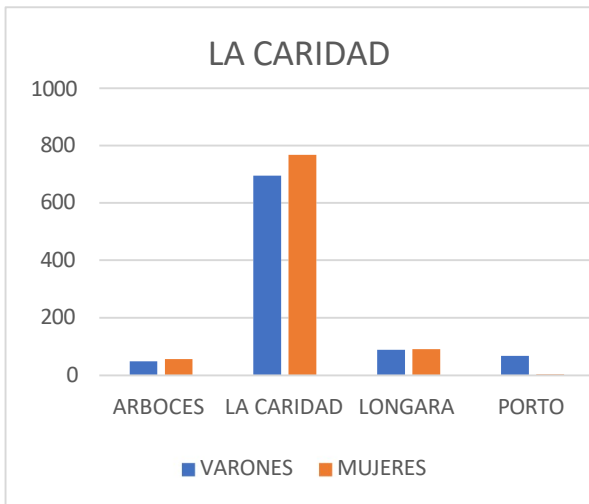
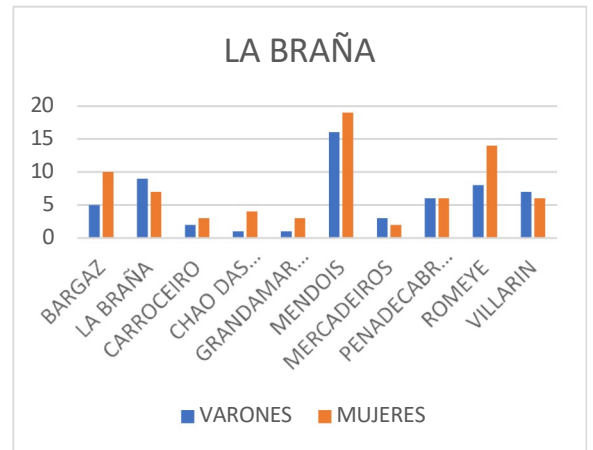
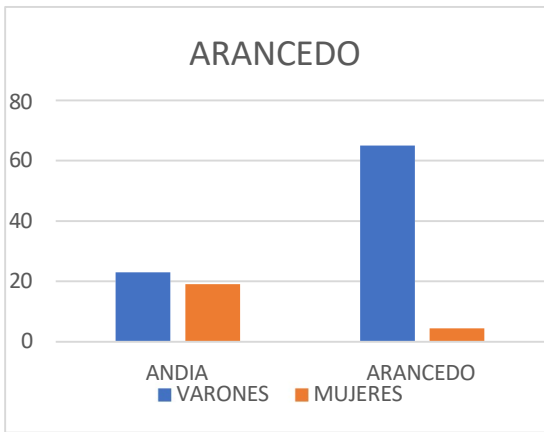


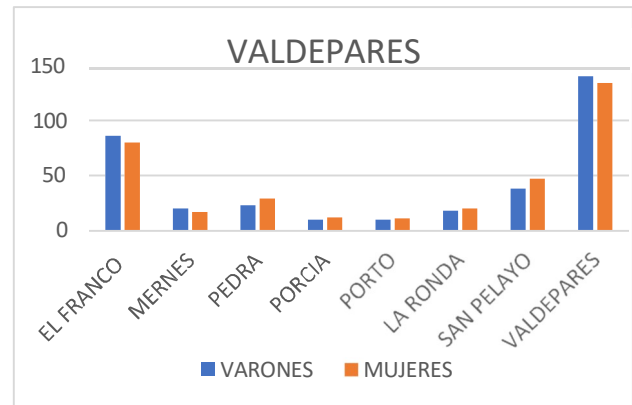
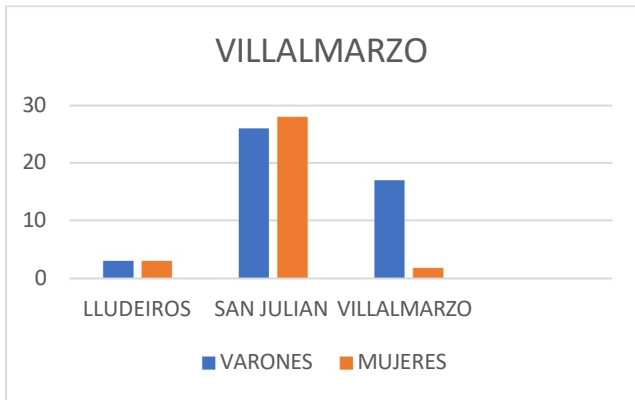
- PIRÁMIDE DE POBLACIÓN CONCEJO DE EL FRANCO

INDICADOR DEMOGRÁFICO	CONCEJO DE EL FRANCO 2026	
	C.a.	%
Hombres	1.838	48,6
Mujeres	1.945	51,4
Población total	3.783	100,0
Sex ratio	0,9	94,5
Densidad de población	48,3	
Jóvenes (0-19)	526	13,9
Adultos (20-60)	1.792	47,4
Viejos (60y+)	1.464	38,7
Índice de vejez	2,75	
Tasa de dependencia	0,8	
Pobl. edad trabajar (16-64)	2.161	57,1
Población pasiva	1.622	42,9
Índice de reemplazo	0,5	



- **HABITANTES POR UNIDADES POBLACIONALES**





4- OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Los objetivos específicos y las líneas de actuación propuestas guardan coherencia con los objetivos generales determinados por el Plan de Salud del Principado de Asturias 2019/2030. No se plantean como programas cerrados

OBJETIVOS GENERALES SEGÚN EL PLAN DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS:

Según el Plan de Salud del Principado de Asturias 2019/2030, los determinantes que ayudan a mejorar y mantener la salud y el bienestar son los estilos de vida, la calidad del sistema sanitario, los factores socioeconómicos, y la calidad ambiental. Por ello, y teniendo como referencia los objetivos que el mismo contempla, podemos decir que los objetivos, generales y específicos, y líneas de actuación que persigue el Plan de Promoción de la Salud y Bienestar de la Comunidad del Ayuntamiento de El Franco se concentran en:

- ✓ Alcanzar la equidad y salud en todas las políticas, sistemas de gobernanza y de participación ciudadana.
- ✓ Mejorar los entornos donde vivimos y las condiciones en las diferentes etapas de la vida para conseguir personas y comunidades más resilientes.
- ✓ Garantizar un adecuado espacio Sociosanitario público

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN DE SALUD

- **Promoción y Prevención:**
 - Incrementar la cobertura de vacunación infantil en un porcentaje determinado.
 - Fomentar hábitos de vida saludable, como la dieta mediterránea y la actividad física.
 - Reducir el consumo de tabaco y alcohol en la población adolescente.
 - Promover el autocuidado y la participación comunitaria para prevenir enfermedades crónicas.
- **Atención Sanitaria y Calidad:**
 - Disminuir los tiempos de espera para consultas de especialidades y cirugías.
 - Implantar guías de buenas prácticas basadas en la evidencia científica.
 - Mejorar la humanización de la asistencia sanitaria, enfocándose en el trato digno al paciente.
 - Desarrollar sistemas de información para detectar riesgos de salud a nivel local.
- **Gestión y Equidad:**
 - Reducir las brechas de salud entre diferentes grupos socioeconómicos.
 - Identificar y movilizar recursos comunitarios para mejorar la calidad de vida.
 - Garantizar la equidad en el acceso a medicamentos y vacunas.

- Auditar y evaluar la efectividad de los servicios de salud prestados

Las líneas de actuación del Plan de Salud se centran en la promoción de estilos de vida saludables, prevención de enfermedades, fortalecimiento de la atención primaria y reducción de desigualdades. Estos planes estratégicos integran la salud pública con la atención asistencial, destacando la salud comunitaria, el uso de tecnologías digitales y la creación de entornos saludables.

Ejes Principales y Líneas de Actuación:

- **Promoción de la Salud y Prevención**
- **Atención Primaria y Comunitaria**
- **Salud Pública y Protección**
- **Gestión Sanitaria y Calidad:**
- **Salud Digital y Estrategias Específicas**

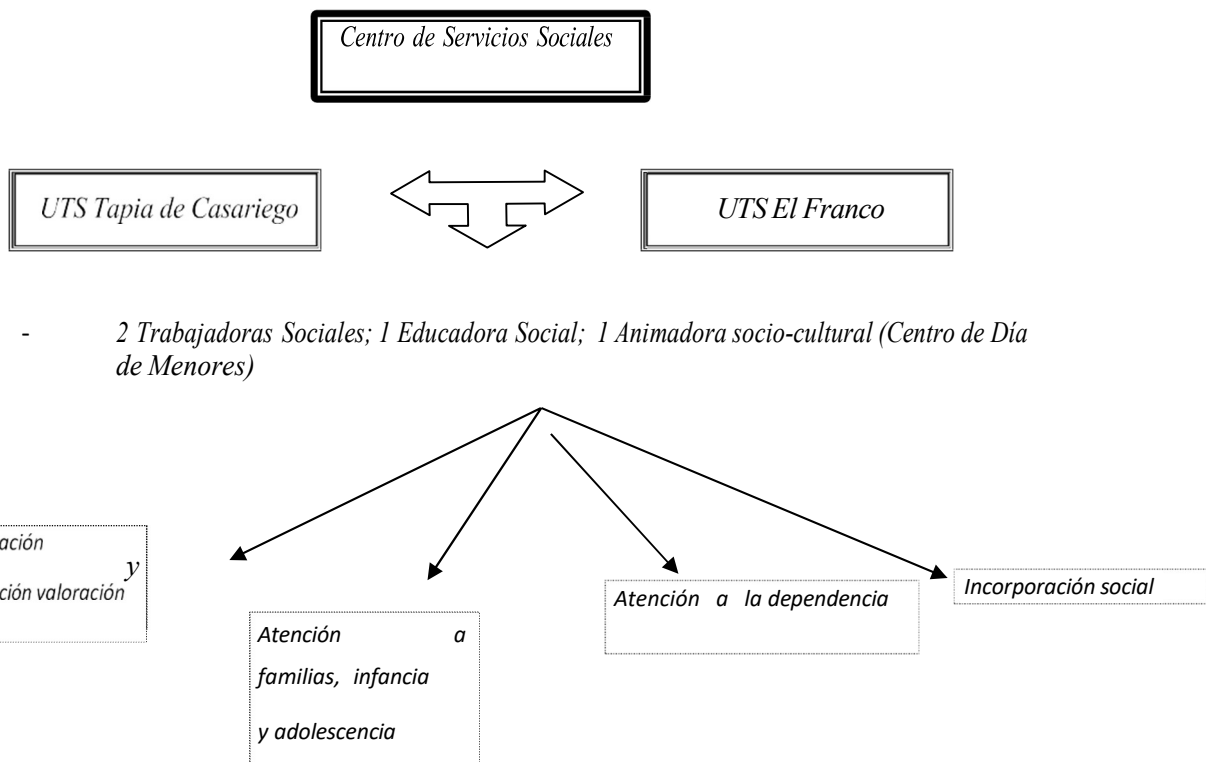
El objetivo general es actuar sobre los determinantes de la salud para mejorar la calidad de vida de la población, combinando la atención asistencial con políticas de salud pública.

5- RECURSOS COMUNITARIOS:

BIENESTAR SOCIAL

- Centro de servicios sociales:

Actualmente, este Centro de Servicios Sociales cuenta con un Equipo de profesionales que atiende los Concejos de El Franco y Tapia de Casariego, encontrándose la cabecera de la zona en La Caridad, Concejo de El Franco.



✓ Servicios que presta/actividades que realiza/programas que desarrolla y Datos Estadísticos de participación

1.- PROGRAMA DE INFORMACIÓN, VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN

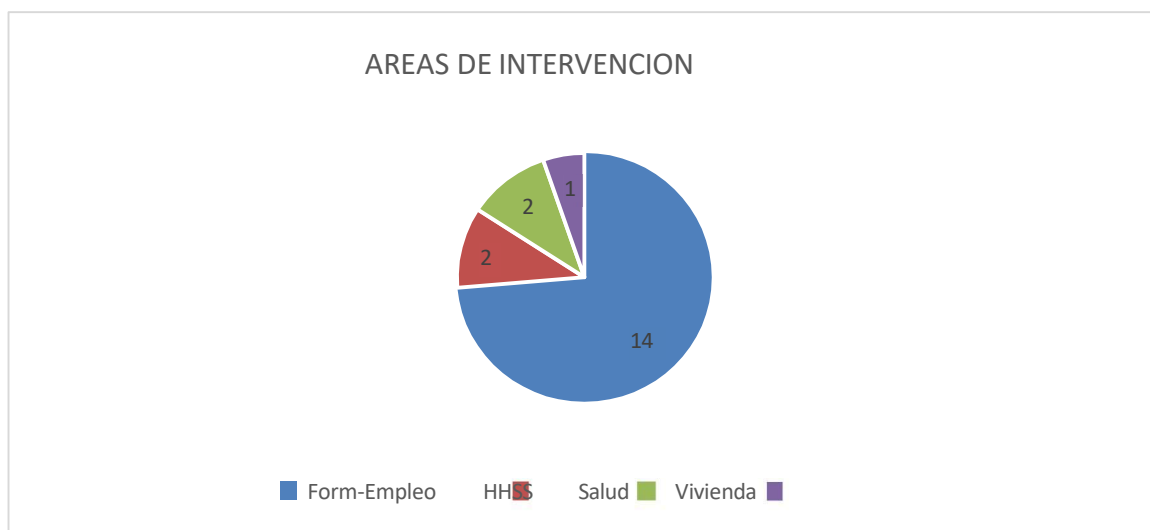
2.- PROGRAMA DE ATENCIÓN A FAMILIAS, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

- ❖ Programa de Adopción
- ❖ Programa de Acogimiento Familiar
- ❖ Ayudas individuales para el acogimiento de menores
- ❖ Programa de atención en centro de menores

3.- PROGRAMAS DE APOYO A LA DEPENDENCIA

- ❖ Servicio de Ayuda a Domicilio Municipal (SAD), Teleasistencia (TAD)
- ❖ Ayudas individuales a Recursos de Atención Especializada
- ❖ Transporte Rural

4. PROGRAMA DE INCORPORACIÓN SOCIAL



. Centro de Día de Menores: El centro de día de menores presta ayuda y soporte a aquellas familias en una situación de vulnerabilidad, así como apoyo a la población infantil y juvenil en general con el fin de prevenir posibles situaciones de riesgo. Realiza su actividad tres días a la semana (lunes, miércoles y viernes) en horario de tarde y en horario de mañana durante períodos no lectivos. La actividad del centro se enmarca en diversos programas:

- Programa de apoyo escolar.
- Programa de educación en valores.
- Programa de educación para la salud
- Programa de coeducación
- Programa de ocio y tiempo libre
- Trabajo con familias.

. Eitaf: Área I– Equipo de Intervención Técnica de Apoyo a la Familia: Somos un recurso de ayuda a la

familia, de carácter preventivo y capacitador, con una dinámica de trabajo interdisciplinar e integral.

IGUALDAD:

- Centro Asesor de la mujer: asesoramiento integral jurídico y psicológico a mujeres del territorio de influencia. Especial atención a víctimas de violencia de género actuando como responsable de caso. Abogada y psicóloga especialistas en violencia de género. Como problemática se detecta un aumento de casos de violencia de género, especialmente entre adolescentes. Inexistencia de comisión técnica de seguimiento de víctimas de violencia de género. Escasa formación en materia de igualdad de niños y adolescentes

DEPORTES:

-Gimnasio Municipal: El gimnasio se configura como una alternativa saludable en su tiempo libre, un lugar donde poder realizar actividad física, relacionarse socialmente y suponer una vía de escape o evasión de los estudios, con una consiguiente reducción de la ansiedad y del estrés.

Este servicio cuenta con las siguientes instalaciones: polideportivo municipal, una sala de musculación, una sala cardiovascular y una sala polivalente. En ellas se desarrollan los siguientes programas:

Acondicionamiento físico, entrenamiento o preparación personal, Defensa personal para niños/as, Zumba Kids, Actividades AMPA (baile moderno, multi-deporte y baloncesto), Gimnasia rítmica, Baloncesto, Fútbol-sala (benjamín y pre benjamín), Programa de ocio y deporte "Sábado Alternativo".

CULTURA:

- Biblioteca As Quintas: Se trabaja con los colegios con el préstamo de libros, con las visitas que hacen a la biblioteca y su entorno, se hacen actividades infantiles como los cuentacuentos para bebés, para más mayores, el club de lectura tanto infantil como adulto, se organizan mesas informativas y exposiciones bibliográficas conmemorando fechas y eventos especiales, se organiza el concurso literario salud y mujer con la participación de adultos y niños, se divulga la promoción de la lectura y los autores locales y de la "fala", se colabora con la Escuela de Educación Infantil para captar nuevos socios lectores, se conmemoran fechas especiales como el día del libro, el día de la poesía, el día internacional de la mujer, el día contra la violencia de género, el día del medioambiente, el día de los derechos del niño; también se promocionan las lecturas a través del espacio "la biblioteca en la radio", mediante entrevistas para dar a conocer y sugerir lecturas a los

oyentes. Actividades para dinamizar la biblioteca, acercar a la población los servicios bibliotecarios y fomentar la lectura, así como difundir la cultura popular de la zona y la lengua y literatura autóctona, atraer nuevos lectores y fidelización de usuarios.

JUVENTUD:

- Oficina Joven: Prestación de servicios de promoción y participación, tanto individual como colectiva, de la población joven y contra su exclusión social, favoreciendo su acceso a la información, orientación, asesoramiento y documentación de la forma más próxima, adecuada e igualitaria. Desarrollar las actuaciones que faciliten el acceso de la juventud a la información, documentación y asesoramiento en materias de su interés.
- Cdtl El Franco: Formación y asesoramiento. Equipos informáticos (ordenador, impresora, escáner)
 - Talleres informática y mecanografía: Durante el invierno como actividad extraescolar y durante el verano como actividad estival
 - Curso escolar 2025-2026: 30 menores en mecanografía y 9 menores en informática
 - Verano 2025: 35 menores en mecanografía y 8 menores en informática
 - Curso escolar 2025-2026: 35 menores en mecanografía y 6 en informática
 - Geocaching Día de Internet (todos los años en mayo): 25 menores de ambos coles
 - Campus Tecnológico Verano 2025: 30 menores de entre 10 y 15 años
 - Hora del Código (todos los meses de diciembre): 20 menores de ambos coles

SALUD:

- Centro de atención primaria compuesto por :
 - 3 médicos de familia
 - 1 Pediatra (martes y jueves)
 - 3 Enfermería
 - 2 administrativas
 - Atención complementaria a las actividades del centro de salud

Cantera de servicios que ofrece la zona básica de salud 1.4 donde se encuentra adscrito el consultorio de La Caridad

Vacunación infantil
Revisión del niño sano de 0 a 23 meses
Atención a infancia y adolescentes con asma
Vacunación antigripal

Prevención de enfermedades cardiovasculares
Atención a pacientes con enfermedad crónica: hipertensión
Atención a pacientes con enfermedad crónica: hipercolesterinemia
Atención domiciliaria a pacientes inmovilizados
Atención alta hospitalaria
Atención a pacientes terminales
Prevención y detección de problemas en la población anciana
Educación para la salud a otros grupos: personas cuidadoras
Prevención de caries infantil
Preparación al parto(matrona) educación maternal
Programa de alcohol en edad pediátrica

Tratamientos fisioterapéuticos básicos
EPOC
Diabetes
Tabaquismo (programa de salud)
Escuela Municipal de salud

ESTRUCTURA DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL	
Centro de SM de atención a personas adultas	1
Consultas de salud mental:	
Psiquiatría	3
Psicología	1
Enfermería	4
Otros usos	3
Estructuras intermedias y de rehabilitación. Atención régimen 24 horas	
Camas en funcionamiento	10
Sala de taller	1
sala polivalente usos	1
Sala de ejercicios	1
Atención en régimen de hospital de día	
Plazas de atención de personas adultas	15
Estructura de atención a toxicomanías	
Centros de dispensación de sustitutivos de opiáceos	1
Recursos de alojamiento tutelado	
Plazas	4

- Hospital comarcal de Jarrio Área sanitaria I

Anatomía patológica
Anestesia-Reanimación
Cirugía general
Ginecología
Laboratorio
Medicina Interna
Oftalmología
Otorrinolaringología
Pediatría
Radiología
Traumatología
Urgencias Hospital
Urología

EDUCACIÓN:

- Dos colegios de Primaria: Jesús Álvarez Valdés y Colegio P. de Valdepareas.
- IES Marqués de Casariego, en Tapia de Casariego
- E.E.I. EL FRANCO (Escuela 0-3 años): La Escuela de Educación Infantil el Franco, es de carácter público, y en ella se imparte el primer ciclo de Educación Infantil

6- EQUIDAD:

Inclusión: Alta (7-10): Tu intervención tiene un grado notable de inclusión de la mayoría de ejes.

Puedes analizar en particular aquellos en los que tengas una mayor prioridad.

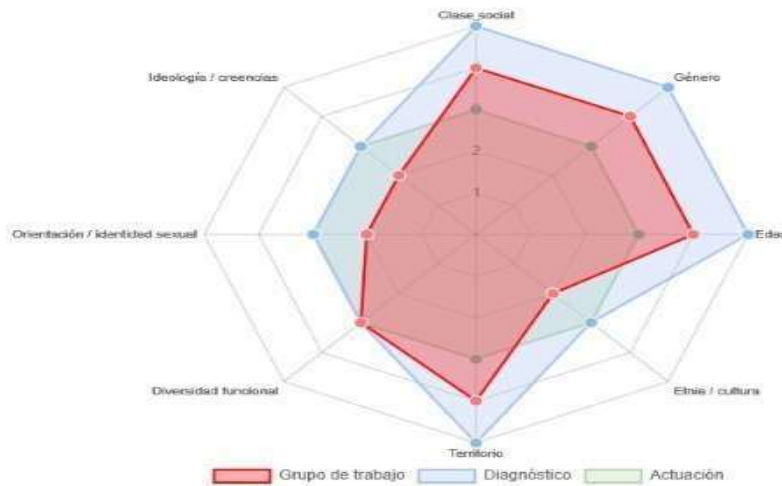
Coherencia: Media (5-7): Tu intervención prioriza especialmente uno o dos ejes en los que hay una coherencia adecuada entre niveles de trabajo, aunque desatienda los demás. También puede ocurrir que la coherencia no sea muy alta en ningún eje, en cuyo caso te sugerimos que replantees los niveles de trabajo en tus ejes prioritario.



Resultados

A continuación se muestran los **resultados** fruto de los datos que nos has proporcionado. En la siguiente table se muestran las puntuaciones medias obtenidas para la evaluación de los diferentes ejes de desigualdad.

	INCLUSIÓN	COHERENCIA
Clase social	8.33	7.17
Género	8.33	7.17
Edad	8.33	7.17
Etnia / cultura	6.11	8.37
Territorio	8.33	7.17
Diversidad funcional	6.67	0.00
Orientación / identidad sexual	8.11	8.37
Ideología / creencias	6.11	8.37
	7.29	6.73



7- PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

ESPACIOS

Para la participación de la población creamos espacios en donde se constituyen el derecho de los ciudadanos a la organización, el diálogo y la deliberación sobre las acciones a realizar.

Gestionamos y creamos espacios para integrar en procesos democráticos en la toma de decisiones y la planificación de su ámbito y territorio de manera participativa.

La manera que el Ayuntamiento de El Franco lo hace es a través de:

- Primero identificamos a los ciudadanos y temas de mayor interés
- Identificamos las áreas potenciales y espacios de participación
- Definimos canales y actividades
- Incluir acciones transversales
- Definir recursos humanos, presupuesto y materiales
- Establecer metas e indicadores
- Consolidar, analizar y divulgar.

- PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN

La población del concejo de El Franco es concedora y participativa en los procedimientos de gestión de acciones, podemos destacar la participación de la población.

Análisis inicial de necesidades y objetivos:

✓ POBLACIÓN:

- Mejorar la ecología humana y el asentamiento. Promover políticas de fijación de población existente, afianzar e impulsar el asentamiento de la población, favorecer el mantenimiento y aumento de parejas jóvenes en el concejo.
- Continuar mejorando el envejecimiento activo y saludable con mayor atención en las zonas rurales.

✓ ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS:

- Aumentar la rentabilidad en el sector agrícola – ganadero y la calidad de vida en las zonas rurales.
- Promover el turismo sostenible, impulsar el turismo rural, mejorando la promoción del mismo y fomentar el turismo de naturaleza, de calidad y saludable.
- Contribuir a la formación de empleo
- Continuar formando y sensibilizando respecto a la igualdad de oportunidades.

✓ RECURSOS SOCIOSANITARIOS:

- Disminuir las desigualdades en salud debidas al género, protegiendo a la población femenina y fomentando la igualdad de oportunidad
- Concienciar a la población de la importancia de su participación en el logro de un entorno saludable.
- Mejorar los servicios en el centro de salud de atención primaria.
- Potenciar la atención e intervención a la infancia y juventud, de forma que se mejore la prevención, promoción y protección de la salud.
- Disminuir las desigualdades en salud debido al género.
- Mejorar la coordinación entre los servicios sociales y salud para que posibiliten una atención integral y transversal a las personas de nuestro municipio.
- Atención a las necesidades de dependencia en el ámbito rural.
- Atención de personas con problemáticas de salud mental para un abordaje psicológico de su situación.
- Parentalidad positiva.
- Habilitar espacios donde personas adscritas como voluntariado participen en actividades que prevengan el deterioro de la salud tanto física como psíquica.

✓ MEDIOAMBIENTE, URBANISMO Y COMUNICACIONES:

- Informar a todos los sectores sociales sobre la problemática, los objetivos y los logros relacionados con el medio ambiente en el concejo.
- Promover la utilización de transporte público con el fin de disminuir las consecuencias del uso del automóvil.
- Mejorar las telecomunicaciones y accesos, sobre todo en el ámbito rural.

✓ ESTADO DE SALUD, DISCAPACIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA:

- Reducir las enfermedades mentales
- Contribuir a la reducción de las enfermedades transmisibles
- Prevenir brotes epidémicos de enfermedades infecciosas
- Contribuir a la prevención de enfermedades de transmisión sexual y SIDA
- Contribuir a la disminución y erradicación de los actos violentos
- Prevenir los conflictos de relación y los problemas de conducta (violenta y conducta de riesgo) en la población infantil y adolescente.
- Mejorar los canales de información a la población, de factores de riesgo prevenibles.
- Disminuir el impacto de las demencias, incrementando la labor preventiva y asistencial de recursos sanitarios.
- Contribuir a la inserción social de las personas con discapacidad.
- Contribuir a la disminución y prevención de la violencia de género.

✓ IGUALDAD:

- Trabajar la salud e las mujeres en todas las políticas y programas.
- Trabajar los derechos y la salud sexual en todas las etapas evolutivas de la mujer
- Fomentar la salud y el bienestar durante todo el ciclo reproductivo.
- Prevenir y atender a la violencia contra las mujeres
- Investigar, planificar y evaluar buenas prácticas en la salud con enfoque de género.

✓ ESTILOS DE VIDA:

- Reducir el hábito de consumo de tabaco, alcohol, y otras drogas.
- Prevenir y reducir el hábito de consumo de tabaco, alcohol y otras drogas en jóvenes y población adulta.
- Continuar con la promoción del deporte en todas las edades y ámbitos.
- Continuar con la prevención y reducción de consumo de tabaco y alcohol.
- Reducir el uso abusivo de fármacos, especialmente en personas mayores.
- Mejorar e informar sobre el sobrepeso infantil

Actuaciones principales para el 2026

- Mejorar determinantes de salud
- Calidad ambiental
- Socioeconómicos
- Estilos de vida: sedentarismo, obesidad
- Respuesta del sistema sociosanitario: apoyo y mejoras en las coordinaciones
- Mejorar resultados de salud
- Morbilidad
- Mortalidad
- Calidad de vida

- Reducción del consumo de tabaco y alcohol
- Trabajar para la mejora de la salud emocional y mental de la población

- **RECURSOS HUMANOS:**

Son todas las personas que realizan acciones cuya finalidad fundamental es mejorar la salud. Son personas con distintas profesiones y ocupaciones que se forman y trabajan en la salud, y que pertenecen a diversas categorías de formación, ámbito laboral y situación de empleo. Se incluye en este grupo a quienes trabajan como asalariados o como voluntarios en el sector público y privado, ya sea a tiempo completo o con jornada parcial, e independientemente de si prestan servicios de salud, gestionan los servicios del sistema o abordan los determinantes sociales de salud. Los recursos humanos para la salud forman parte de un campo intersectorial complejo y mantienen un compromiso con la salud y con la población.

Cómo **coordinador de las actuaciones de salud está la técnica municipal de salud** que teje red con el resto de servicios, agentes y servicios para llegar a un bien común que es el bienestar social y la salud poblacional, 1 trabajador a jornada completa, con titulación de técnico superior en Animación Sociocultural.

- **RECURSOS MATERIALES:**

Para poder llevar a cabo todas las actuaciones que se desarrollan en este plan, son necesarios recursos que proporciona el propio municipio. Estamos hablando de Infraestructuras municipales, material técnico, informático, recursos naturales y ambientales., todos ellos disponibles en la página del Ayto.: www.elfranco.es

El plan municipal utiliza criterios de captación y motivación de la población, siendo nuestro concejo no muy grande, podemos hacer una motivación más individualizada, ya con grupos formados en el tiempo, e incorporando nuevos agentes a través de la llamada telefónica y/o de los recursos existentes (asociaciones, clubs, ONG).

Desde hace años nuestro servicio trabaja e interviene en población con personas en riesgo o situación de exclusión social, manteniendo una estrecha coordinación con servicios sociales y el agente de desarrollo local, y trabajando con los talleres de empleo, y con grupos de servicios sociales (salario social básico).

Trabajamos en las **zonas geográficamente más dispersas**, como se puede comprobar en el programa de zona rural, que nos centramos sobre todo con gente mayor, en estos casos en mujer, que son los que habitan ahora mismo en los pueblos de nuestro concejo, y **centrándonos en los objetivos de desarrollo sostenible** vemos la necesidad de este trabajo.

- **Grado de dificultades de intervención en la población**

Desde el concejo de El Franco, realmente no encontramos dificultades para la intervención en la población, es un concejo relativamente pequeño, en el que la población se encuentra

diseminada en parroquias rurales pero accesibles.

En cuanto a la intervención en tema de salud, podemos decir que año tras año vamos encontrando por el camino mejoras tanto en la creación de espacios saludables como en el trabajo de hábitos saludables.

- **Intervención en zonas rurales**

La intervención en el concejo de El Franco en las zonas rurales es primordial, ya que, aunque La Caridad sea la capital del concejo y el núcleo urbano, hemos de destacar que existe gran cantidad de población diseminada por las distintas parroquias del concejo, muchas de ellas de interior.

Las parroquias del concejo de El Franco, son unas de zona de costa, con estas trabajamos menos ya que tienen más fácil el desplazamiento al núcleo (La Caridad), como son Valdepare, Viavelez, El Franco, y las otras son de núcleos rurales de interior. Con las de núcleos rurales de interior trabajamos y llevamos las actividades, y facilitamos la respuesta y la difusión de estas, ya que la población que vive en estas zonas son mayoritariamente gente mayor, que viven solos, con pocos recursos para su desplazamiento, con pocas habilidades sociales, y pocos recursos tanto de ocio como de salud.

La intervención en las zonas rurales se centra básicamente en la actividad física, estado de salud de las mujeres, alternativas de ocio (bibliotecas rurales) a través de recursos como son las auxiliares de ayuda a domicilio, etc.

- **Evidencia científica**

Haciendo referencia a la evidencia científica, nuestro proyecto es un proyecto de investigación constante, en el que se definen líneas para el trabajo, buscar las demandas y los recursos necesarios para satisfacer esas demandas.

Se pudo comprobar que el plan de salud funciona, ha habido un cambio de ideología en el aspecto de que tener una buena salud se focaliza en muchos aspectos de nuestra vida cotidiana, no solo en la ausencia de enfermedad., **aunque tenemos claro que hay que hacer un cambio de fondo para movilizar a la población, para fomentar su participación, a través de un nuevo diagnóstico de salud y de necesidades.**

Referente a las zonas rurales, un 45 % de la población que reside en ellas, han cambiado hábitos de vida gracias al plan de salud (lectura, paseos, alimentación, medicinas...)

Para el futuro del plan el procedimiento a seguir será:

- Evidencia en la identificación del problema
- Elaboración de soluciones
- Evidencia generada sobre los resultados

- **Buenas prácticas:**

Jornadas de salud mental y emocional : centra en la sensibilización , prevención del suicidio y el bienestar integral, abordando temas clave como la Ley 8/2021, la ansiedad, el ciberacoso y el impacto de la tecnología en jóvenes. En este evento se busca la participación de expertos, familias y profesionales para fomentar la salud mental en los entornos educativos y laborales.

8- EVALUACIÓN DEL PLAN DE SALUD 2025 Y NUEVO ANÁLISIS

La evaluación del plan de salud 2025, la línea de trabajo ha sido prácticamente la misma, eso sí, ampliando el campo de actuación en más ámbitos y aumentando la participación en las acciones realizadas. Aunque tenemos claro que tenemos que fomentar otras líneas de participación para la población, así como realizar otro diagnóstico, así como investigar las nuevas demandas de la población actuales.

Tenemos en cuenta la participación y adhesión a la RECS, fomentando y creando un concejo saludable en todos sus ámbitos.

- Participación: La participación en 2025 ha sido buena, en todos los ámbitos, menos en el de los jóvenes, ya que cuesta mucho su implicación, en edades **entre los 13 y los 16 años, aumentando la población joven en situación de vulnerabilidad.**
- Objetivos alcanzados: de los objetivos alcanzados tanto generales como específicos, decir que se está consiguiendo implicar todas las políticas en tema de salud, y la participación ciudadana. La mejora del entorno también es un objetivo alcanzado en 2025.
- Recursos: seguimos contando como recurso humano que realiza las acciones de coordinación y nexo de unión de servicios, ámbitos, población y políticas, la técnica del plan municipal de salud y bienestar a la comunidad.
- Impacto global: el impacto global del plan, **lo que se hizo y lo que se consiguió**, aunar recursos, mejorar la calidad de vida de personas sobre todo en las zonas rurales, y ampliar y concienciar sobre el concepto de salud, vamos hacia la creación de un **concejo saludable.**

9- PROGRAMAS CONTEMPLADOS DENTRO DEL PLAN DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y BIENESTAR PARA LA COMUNIDAD:

Todos los programas impulsados por el Plan que se desarrollan a continuación, intervienen en cinco ámbitos: educativo, familiar, laboral, comunitario y tiempo libre, con el diseño de actividades propias de cada uno y en coordinación con diversos agentes sociales a nivel local, comarcal, autonómico y estatal, trabajando siempre valores como promoción de la salud, la participación ciudadana, la perspectiva de género y equidad, el riesgo o situación de exclusión social, el conocimiento del entorno rural, y transversalmente los ODS diseñados por la Agenda 2030.

Los programas contemplados en el Plan de promoción de la salud y el bienestar de la comunidad son los siguientes:

- 1- Programa de prevención y disminución de adicciones en los siguientes ámbitos:
 - **Prevención ámbito educativo**
 - **Prevención ámbito familiar**
 - **Prevención ámbito laboral**
 - **Prevención en el ocio y el tiempo libre (en situaciones de riesgo social)**
 - **Prevención ámbito comunitario (prevención universal con menores, jóvenes y familias)**
 - **Disminución del consumo de alcohol, tabaco y otros psicofármacos.**
- 2- Programa de información y orientación para la población
- 3- Programa de estilos de vida saludables
- 4- Programa para el mundo rural
- 5- Programa de participación comunitaria
- 6- Programa de coordinación

1. **El programa de prevención y disminución de adicciones** es un programa con proyectos específicos de prevención universal del consumo de drogas, así como de participación comunitaria que promueve la prevención de adicciones desde la promoción de la salud e implicando distintas áreas municipales.

En este programa se pretende reducir los factores de riesgo y promover los de protección en los entornos. Además de la reducción de factores vemos necesario aumentar la cobertura de la prevención, garantizando la cobertura universal.

Hoy en día nos enfrentamos a una prevención con nuevos retos: nuevas formas de adicción sin sustancia, la percepción de normalidad en el consumo de alcohol y cannabis por parte de menores, las presiones hacia la legalización del cannabis o la aparición continua de nuevas

sustancias psicoactivas en el mercado de las drogas, son aspectos que precisan de nuevas respuestas.

Por otro lado, las respuestas preventivas deben adaptarse a los nuevos contextos y formas de relación en las que se producen los consumos, especialmente las redes sociales.

En este programa incluimos de forma transversal la perspectiva de género en todas las acciones impulsadas desde el plan.

Este programa debemos dividirlo **en seis ámbitos**:

- **Prevención ámbito educativo:** desarrollado en los tres centros educativos, dos de infantil y primaria y uno de 0 a 3 años.
- **Prevención ámbito familiar:** desarrollado para AMPAS de los dos colegios de primaria y el AMPA del IES Marqués de Casariego
- **Prevención ámbito laboral:** desarrollado para los servicios de creación de empleo del Principado que se desarrollen en el Ayuntamiento: 5 talleres de empleo y tres contratos en prácticas y de formación.
- **Prevención en el ocio y el tiempo libre (en situaciones de riesgo social):** desarrollado para los jóvenes en riesgo.
- **Prevención ámbito comunitario (prevención universal con menores, jóvenes y familias):** desarrollado para la población afectada por sustancias legales e ilegales.
- **Disminución del consumo de alcohol, tabaco y otros psicofármacos:** Es el desarrollo de estrategias para la disminución del consumo de alcohol, tabaco y psicofármacos se basa en un enfoque integral que combina la prevención, la educación, la detección temprana y el tratamiento terapéutico

Desde este programa trabajamos los siguientes ODS:



1.1 OBJETIVOS GENERALES:

- Reducir la presencia y promoción de las drogas y de otras conductas susceptibles de generar adicción.
- Limitar la accesibilidad de los menores a las drogas y a otras conductas susceptibles de adicción.
- Promover una conciencia social de riesgos y daños provocados por las drogas y adicciones, aumentar la percepción del riesgo asociado al consumo y a determinadas conductas adictivas (juego, TICS) y contar con la participación ciudadana a este propósito.
- Reducir la injustificada percepción en la sociedad y especialmente en menores, sobre la “normalidad” de los consumos de drogas, fundamentalmente de cannabis y de alcohol.
- Desarrollar habilidades y capacidades personales que reduzcan la vulnerabilidad frente a los consumos de drogas y otras conductas susceptibles de provocar adicción.
- Promover conductas y hábitos de vida saludables, uso saludable de las nuevas tecnologías y

alternativas de ocio sano, incompatible con el abuso de sustancias y otras conductas adictivas.

- Detectar precozmente y prevenir los consumos de mayor riesgo (consumo por parte de menores, embarazadas, durante la conducción de vehículos.)

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Desarrollar conciencia en los conductores de las consecuencias negativas del consumo de alcohol asociado a la conducción.
- Implementar intervenciones preventivas educativas dirigidas a adolescentes y jóvenes, dentro del contexto de esparcimiento.
- Prevenir situaciones en los núcleos familiares referentes a las adicciones.
- Prestar ayuda para la deshabituación tabáquica.

1.3 POBLACIÓN DESTINATARIA: la población destinataria es toda la población susceptible de necesitar apoyo y /o información sobre prevención y consumo de drogas. Población en general, incidiendo en las comunidades educativas, familiar y de ocio y tiempo libre.

1.4 ACTIVIDADES:

Prevención en el ámbito educativo:

Conmemoración de días mundiales en los centros educativos

Dentro de la programación general de actividades que realiza el ayuntamiento para los colegios de infantil y primaria (PGA) van incluidos las actividades para conmemorar los días mundiales como día mundial sin tabaco, el día mundial sin alcohol, día mundial de la lucha contra el SIDA.

- **Objetivos:** colaborar y apoyar a los centros educativos en torno a sus proyectos de Eps
- **Temporalización:** a lo largo del curso, en los días: Día mundial sin tabaco, día mundial contra el sida, día internacional de la lucha contra la violencia machista, día de la salud.
- **Duración:** 2026
- **A quien se dirige:** a los niños y niñas de los colegios de primaria del concejo
- **Población a alcanzar:** En total 246 escolares y 15 profesores.
- **Estrategias promoción de la salud:** promoción de la salud
- **Adecuación / coherencia:** se ajusta la actividad programada a los días celebrados (día de la salud, día del mundial del sida, día mundial sin tabaco)
- **Trabajo en red:** colegios de Primaria y servicios municipales
- **Evaluación:** dar a conocer y sensibilizar
- **Entidades participantes:** Ayuntamiento de El Franco y comunidad educativa
- **Coste:** 170 €

Talleres de prevención del consumo de tabaco en primaria

Se realiza en el mes de mayo la conmemoración del día mundial sin tabaco, en la se realiza una prevención sobre el consumo de este a tercer ciclo de primaria.

- **Objetivos:** Proporcionar información sobre educación para la salud y prevención del consumo de tabaco de una forma lúdica, creíble y basada en la evidencia científica adaptándola a la etapa evolutiva del alumnado.
- **Temporalización:** durante el curso en el mes de mayo
- **Duración:** 2026
- **A quien se dirige:** a tercer ciclo de primario de los dos colegios
- **Población a alcanzar:** 60 alumnos /as
- **Estrategias promoción de la salud:** promoción de la salud
- **Adecuación / coherencia:** la actividad se ajusta al programa de prevención del consumo de tabaco del área sanitaria I
- **Trabajo en red:** colegios de Primaria e Instituto de Secundaria y Bachiller. Servicios Municipales
- **Evaluación:** prevenir el consumo de tabaco
- **Entidades participantes:** Ayuntamiento de El Franco, centro de salud de Tapia de Casariego (equipo de deshabituación tabáquica)
- **Coste:** 160 €

Limpiezas de espacios naturales

Estas limpiezas de espacios naturales se realizan a través de los colegios, en colaboración con cogersa, para la limpieza de espacios naturales.

- **Objetivos:** Proporcionar una educación medioambiental a los niños para la creación de espacios saludables.
- **Temporalización:** durante el curso en el mes de mayo
- **Duración:** 2026
- **A quien se dirige:** a segundo y tercer ciclo de primario de los dos colegios
- **Población a alcanzar:** 80 alumnos /as
- **Adecuación / coherencia:** nos ajustamos al programa que se nos envía desde cogersa
- **Trabajo en red:** colegios de Primaria e Instituto de Secundaria y Bachiller. Servicios Municipales
- **Evaluación:** creación de espacios saludables
- **Coste:** 0€

Prevención en el ámbito familiar:

Es un programa que intenta orientar y apoyar en las situaciones de conflicto relacionadas con las adicciones. Nos basamos en la mediación familiar, a los conflictos surgidos en el ámbito familiar.

En cursos pasados, se realiza sobre demanda en el IES Marqués de Casariego y de manera individualizada y personalizada. Se ha comprobado que funciona mejor que haciendo las formaciones presenciales, ya que de esta manera tienen una intimidad personal que no tienen de la otra manera. Se realiza en desde las primeras etapas evolutivas, en primaria y en secundaria, intentando abarcar lo máximo posible todas las etapas.

En el colegio P. de Valdepareas se realizará un ciclo de talleres dirigido a madres, padres y personas cuidadoras que ofrece un espacio de encuentro, reflexión y aprendizaje compartido en torno a la crianza, los buenos tratos, la gestión emocional y la convivencia familiar, así como **Servicios Educativos de Mediación y Convivencia Escolar**, una línea de programas dirigida a alumnado, profesorado y comunidades educativas, centrada en el desarrollo de competencias socioemocionales, la comunicación consciente, la mediación escolar y la inclusión. Se impartirán un total de 5 talleres de dos horas, durante cinco semanas seguidas.

En el colegio P. Jesús Álvarez Valdés abordamos durante tres semanas la responsabilidad parental y la crianza consciente en las etapas de primaria.

En el IES Marqués de Casariego se aborda el desarrollo y vida familiar, autoestima y rol parental, estilos de crianza, comunicación y conflictos.

Programa de orientación educativa familiar

➤ **Objetivos:**

- Incrementar la implicación de padres y madres, en el desarrollo de las actuaciones de prevención de las drogodependencias y en la promoción de la salud.
- Fortalecer la convivencia y el bienestar en el ámbito educativo y familiar, y podrían desarrollarse en colaboración con el Ayuntamiento o con los centros del concejo.

➤ **Duración:** curso 25/26

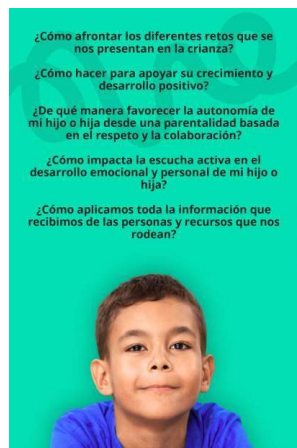
➤ **A quien se dirige:** AMPAS; padres/madres y /o tutores

➤ **Población a alcanzar:** 60 % de los padres, madres y/o tutores con problemática clara.

➤ **Estrategias promoción de la salud:** promoción de la salud

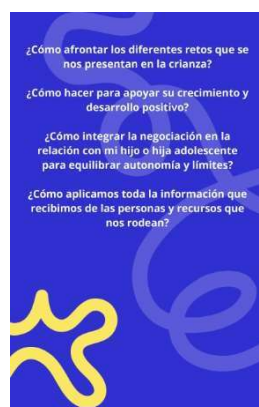
➤ **Adecuación / coherencia:** el programa de Raquel Amaya y parentalidad positiva y políticas locales de apoyo a las familias.

- **Trabajo en red:** colegios de Primaria e Instituto de Secundaria y Bachiller. Servicios Municipales
- **Evaluación:** difusión, aprendizaje y enseñanza familiar
- **Entidades participantes:** Ayuntamiento de El Franco, psicólogos, orientadores, PTSC del Instituto Marqués de Casariego, Fundación Cruz de los Ángeles.
- **Coste:** 1.700 €



Acompañamiento profesional para el fortalecimiento del ejercicio parental. Creación de espacios de reflexión y aprendizaje grupal dirigido a madres y padres con hijos e hijas de entre 6 y 12 años, centrado en el desarrollo de competencias parentales para una parentalidad positiva y eficaz.

A través de la **intervención grupal** se abordan las dimensiones clave del rol parental, favoreciendo la implicación activa en los procesos de crianza y educación, optimizando las relaciones familiares y sentando las bases para un desarrollo evolutivo saludable en las etapas posteriores.



Acompañamiento y apoyo para la consecución de herramientas para una mejora de la capacidad activa, reflexiva y autónoma; orientadas a apoyar el bienestar y desarrollo de los hijos e hijas en la etapa adolescente; promoviendo las relaciones familiares fundamentadas en el diálogo, el respeto mutuo y el acompañamiento progresivo hacia la autonomía juvenil.

Prevención en el ámbito laboral

Programa laboral con los grupos formados por: Planes de Empleo, formación en prácticas y salario social básico.

Es un programa que se dirige a los grupos más desfavorecidos o en riesgo social, aglutinados en los planes de empleo, y/o formación en prácticas, y usuarios de salario social básico.

Intentamos promover la salud, el bienestar y la calidad de vida entre los trabajadores, formándolos en la ayuda para la deshabituación tabáquica, alcohol, para fomentar el bienestar físico y mental.

Actualmente hay cinco planes de empleo en el Ayuntamiento de El Franco, con los que se va trabajar a lo largo del año, en colaboración y organización con el equipo docente de estos.

Este año, después de la demanda realizada por los directores de los talleres de empleo, se realizará una jornada, con una duración de una semana, sobre salud mental y emocional, donde se trabajará tanto de manera teórica como práctica sobre esta temática.

Como temas a tratar en esta jornada se trabajará: emociones, estrés, compañerismo, autoestima, depresión, gestión de la ansiedad. Y realizaremos talleres prácticos de manejo del estrés y ansiedad a través de la relajación sonora aplicada al entorno laboral.

- **Objetivos:** Fomentar en la población de los grupos objeto, actitudes positivas respecto a la promoción de la salud como factor de protección ante posibles circunstancias que pueden poner en riesgo la misma (consumo de drogas legales, como alcohol y tabaco) o el abuso de nuevas tecnologías y la importancia de la salud emocional.
- **Temporalización:** mes de mayo, durante una semana, con sesiones de dos horas diarias por taller de empleo, este año son cinco talleres de empleo, en total 50 alumnos.
- **Duración:** Anual
- **A quien se dirige:** grupos de formación laboral o planes de empleo.
- **Población a alcanzar:** 50 alumnos y alumnas.
- **Estrategias promoción de la salud:** información poblacional
- **Adecuación / coherencia:** Ajustamos la actividad sobre todo al programa de salud emocional.
- **Trabajo en red:** Servicios Municipales, directores y monitores de los talleres de empleo
- **Evaluación:** Difundir conocimientos de hábitos saludables, sociales y emocionales
- **Entidades participantes:** Ayuntamiento de El Franco
- **Coste:** 500 €

Prevención en el ámbito en el ocio y tiempo libre

Trabajo en red con menores en situación de vulnerabilidad

Ante la evolución alarmante del consumo de drogas en los jóvenes, y el gran abanico de sustancias más amplio que en el pasado, conlleva un riesgo en la aparición de nuevas maneras de drogodependencias.

Sustancias como el cannabis, la cocaína, las drogas de diseño o el alcohol tienen en común los graves efectos en el sistema nervioso y la facilidad que tienen las personas para engancharse a este tipo de tóxicos.

A finales del año 2022 y principio del 2023, en colaboración con el servicio del eitaf, hemos elaborado un programa que funciona, presentado durante las jornadas de los derechos de la infancia en el concejo de El Franco.

Se trabaja básicamente con las derivaciones que llegan al servicio del EITAF (recurso de ayuda a la familia, de carácter preventivo y rehabilitador, con una dinámica de trabajo interdisciplinar e integral.

Este equipo está formado por dos educadoras sociales y dos psicólogos), creando un grupo de participación infantil y juvenil.

Son casos de gravedad y complejidad, convirtiéndolos en actuaciones de tipo comunitario de prevención. Lo importante de esta actuación es el trabajo en red que se lleva a cabo, y como finalidad es un ocio más saludable y un bienestar físico y mental de los jóvenes.

El objetivo final es ofrecer un espacio adecuado, en el que ellos mismos marcan sus tiempos, crean, deciden, y fomentan autonomía social y emocional. Muchos de estos jóvenes, siendo consumidores habituales.

- **Objetivos:** integrar acciones para la disminución del consumo de alcohol, tabaco y/ psicofármacos especialmente en jóvenes y menores, así como el trabajo de su estabilidad emocional y el trabajo de pertenencia a un grupo.
- **Temporalización:** A lo largo de todo el año, pero incidiendo sobre todo en las épocas estivales y en días no lectivos.
- **Duración:** 2026
- **A quien se dirige:** a jóvenes y menores de entre los 12 y los 18 años.
- **Población a alcanzar:** al 49 % de la población en riesgo
- **Estrategias promoción de la salud:** educación para la salud grupal
- **Adecuación / coherencia:** las acciones realizadas se hacen desde el ocio alternativo para trabajar conductas conflictivas, consumo de sustancias y vandalismo.
- **Trabajo en red:** junto con EITAF y Servicios Sociales.
- **Evaluación:** desarrollar habilidades sociales con los jóvenes en vulnerabilidad y apoyar y aumentar su autoestima
- **Entidades participantes:** Ayuntamiento de El Franco, servicios sociales, EITAF
- **Coste:** 900 €

Programa de ocio alternativo fin de semana: Sábados Alternativos.

Ante la problemática que tenemos en el concejo, post pandemia, la juventud no tiene o no consigue realizar un ocio saludable, así como socializador. Se plantea un día a la semana guiar el ocio de los jóvenes del concejo, disponiendo de un local social, así como de disponer de un espacio en el que puedan practicar deporte durante la tarde noche.

En este caso son los sábados, dividido en dos franjas de edad, y dos espacios:

- Tarde fin de semana: de 18.00h a 21.00h de la tarde para niños y niñas de 10 años a 14 años, en el antiguo local de la Pole. (local municipal) y parque María Cristina.
- Noche fin de semana: de 21.00h a 01.00h de la madrugada, para jóvenes entre los 15 años y los 18 años, en el Polideportivo Uruguay, y Gimnasio Municipal.
- **Objetivos:** fomentar el desarrollo y cultura en el ocio y tiempo libre retrasando el inicio del contacto con las drogas.
- **Temporalización:** de Marzo a Junio (se realiza entrada la primavera ya que comienza el buen

tiempo y se acaba en junio ya que comienzan las fiestas de prado y los jóvenes no acudirían a las actividades)

- **Duración:** Cuatro meses del 2026
- **A quien se dirige:** A la población del concejo en edades comprendidas entre los 10 hasta los 14 años, y de los 15 a los 18 años.
- **Población a alcanzar:** usuarios del ocio tarde: 60 niños /as; ocio nocturno: 70 jóvenes.
- **Estrategias promoción de la salud:** educación para la salud grupal
- **Adecuación / coherencia:** creación de espacios saludables.
- **Trabajo en red:** Servicios municipales, espacios deportivos.
- **Evaluación:** dar la posibilidad de tener un ocio saludable en la zona rural
- **Entidades participantes:** Ayuntamiento de El Franco, empresa de animación y de deporte de la zona.
- **Coste:** 3.600 €

Prevención en el ámbito comunitario

Campañas institucionales

Para dinamizar y visibilizar los días mundiales relacionados con las adicciones, es necesario visibilizarlos y hacer partícipes a la comunidad. Para eso tenemos el día mundial sin tabaco, en colaboración con el centro de atención primaria, difundimos los talleres de deshabituación tabáquica, así como el tratamiento médico para dejar de fumar. El día mundial sin alcohol y el día de la lucha contra el sida.

- **Objetivos:** promover proyectos específicos de participación ciudadana que trabajen la prevención del consumo de drogas desde la promoción de la salud y que suponen la implicación de distintas áreas municipales y favorecen la participación de colectivos sociales.
- **Temporalización:** A lo largo de todo el año (en los días mundiales de tabaco, alcohol, sida)
- **Duración:** 2026
- **A quien se dirige:** A toda la población del concejo
- **Población a alcanzar:** 50 % de la población.
- **Estrategias promoción de la salud:** información poblacional
- **Adecuación / coherencia:** las acciones realizadas se adecuan a los programas indicados, dependiendo del objetivo de la campaña (tabaquismo, alcohol, deporte)
- **Trabajo en red:** servicios municipales, servicios sanitarios
- **Evaluación:** difundir entre los demandantes la salud en todos sus ámbitos a través de las campañas
- **Entidades participantes:** Ayuntamiento de El Franco

- **Coste:**200€

Disminución del consumo de alcohol, tabaco y otros psicofármacos

Talleres de deshabituación tabáquica.

Los talleres de deshabituación tabáquica esta dirigidos a personas que quieran dejar de fumar, que realmente estén convencidos a dejarlo. A parte de la colaboración del ATS del centro de salud de atención primaria tanto de El Franco (con consultas y apoyo farmacológico para dejar de fumar) como de Tapia de Casariego, tenemos a la Asociación Española contra el Cáncer, ofreciendo también los talleres de manera individual y de manera online.

Consiste en 7 sesiones, de una hora aproximadamente, a través de las cuales se va reduciendo en nivel de nicotina semana a semana, siendo la 4ª semana cuando se llega a 0 cigarrillos y se dejan las últimas sesiones para trabajar la prevención de recaídas.

- **Objetivos:** desarrollar un programa de prevención y tratamiento selectivo del consumo de tabaco.
- **Temporalización:** 2026
- **Duración:** a lo largo de todo el año
- **A quien se dirige:** A toda la población consumidora de tabaco
- **Población a alcanzar:** 30 % de la población fumadora.
- **Estrategias promoción de la salud:** intervención comunitaria
- **Trabajo en red:** Servicios Municipales y Sanitarios.
- **Evaluación:** fomentar hábitos saludables y prevención del tabaquismo
- **Entidades participantes:** Ayuntamiento de El Franco, centro de salud de atención primaria del concejo, (grupo de trabajo prevención tabaco) AECC.
- **Coste:** 200 €

Promoción playas sin humo

En el concejo de El Franco tenemos todos los arenales como **playas sin humo**, desde hace cuatro años, y a través de los socorristas y grupos de participación dinamizamos esta iniciativa, tanto saludable como ambiental todos los veranos.

Creemos que necesitamos que las playas se conviertan en lugares saludables donde disfrutar de las mismas sin humo de tabaco y sin colillas, eliminando así uno de los elementos más contaminantes del mar, pues dichas colillas contaminan hasta 50 litros de agua debido a la nicotina y el alquitrán, y entrando así en la cadena de alimentación.

- **Objetivos:** acotar y desarrollar al mismo tiempo acciones que sensibilicen proporcionando información sobre el tabaco y la marihuana y, sobre todo, los riesgos que comporta su consumo abusivo.
- **Temporalización:** temporada de verano (junio, julio y agosto) 2026

- **Duración:** Anual
- **A quien se dirige:** A toda la población susceptible con el consumo de tabaco
- **Población a alcanzar:** 100% de la población usuarias de las playas
- **Estrategias promoción de la salud:** información poblacional
- **Adecuación / coherencia:** Coordinación y adecuación de las playas del concejo al programa.
- **Trabajo en red:** coordinación con los socorristas de las playas habilitadas
- **Evaluación:** se consiguió adherir todas las playas del concejo.
- **Entidades participantes:** Ayuntamiento de El Franco, Socorristas, Consejería de Sanidad, grupos de participación como agentes de salud.
- **Coste:** 100€

Campaña ocio responsable: en nuestras fiestas, a menores ni una gota de alcohol.

Para llevar a cabo este proyecto utilizamos a nuestros jóvenes agentes de salud, una vez formados, para que se concentren entre adolescentes y jóvenes, en actividades de ocio y grupales y de manera informativo y educativo sensibilicen sobre los efectos y riesgo que conlleva la ingesta de alcohol y otras drogas, a la vez que procuran que mantengan el espacio limpio una vez que finalicen.

- **Objetivos:** ofrecer información y alternativas a esta práctica
- **Temporalización:** época verano (junio, julio y agosto)
- **Duración:** 2026
- **A quien se dirige:** A toda la población en edades comprendidas entre los 12 y los 18 años.
- **Población a alcanzar:** al 50 % de la población juvenil
- **Estrategias promoción de la salud:** educación para la salud grupal
- **Adecuación / coherencia:** difundir un ocio saludable entre los jóvenes
- **Trabajo en red:** servicios municipales y hostelería del concejo de El Franco.
- **Evaluación:** se consiguió una participación de 30 niños en la tarde y de 52 jóvenes en las noches
- **Entidades participantes:** Ayuntamiento de El Franco, asociación de hostelería y turismo del concejo de El Franco, Policía Local.
- **Coste:** 600€



Campañas informativas para jóvenes sobre consumo de otras sustancias.

Se realizan campañas elaboradas en conjunto con el servicio de la Policía local y con información del Ministerio de Sanidad, sobre sustancias tóxicas (Cannabis, marihuana, etc.) dirigido a los jóvenes, a través de las redes sociales.

- **Objetivos:** Ofrecer información sin sesgo a la juventud sobre los efectos nocivos de ciertas sustancias, así como informar de riesgos legales que conlleva.
- **Temporalización:** mayo, junio, julio, agosto y septiembre 2026
- **Duración:** 2026
- **A quien se dirige:** A toda la población juvenil del concejo
- **Población a alcanzar:** 50% de la población juvenil
- **Estrategias promoción de la salud:** información poblacional
- **Adecuación / coherencia:** se adecua al plan de salud
- **Trabajo en red:** coordinación con los servicios municipales y sanitarios.
- **Evaluación:** las campañas llegan a toda la población
- **Entidades participantes:** Ayuntamiento de El Franco, Policía Local, Ministerio de Sanidad.
- **Coste:** 0€

1.5 Financiación:

Subvención Solicitada a la Consejería de Sanidad	Otras subvenciones	Aportación municipal 11%	Coste total del Programa
7.235,7€	0€	894,3 €	8.130€

2. Programa de información y orientación para la población es una intervención breve

realizada, habitualmente, aprovechando una oportunidad en la atención individual.

El Ayuntamiento de El Franco mantiene una atención a la población de lunes a viernes de 08.00h a 15.00h de la tarde., y dependiendo de las necesidades de 16.00h a 18.00h los jueves.

Este es un servicio permanente del plan en el que se atiende de forma directa, personal y confidencial las demandas de la población en relación a la promoción de la salud, derivando según problemática a los servicios pertinentes.

En este programa incluimos de forma transversal la perspectiva de género en todas las acciones impulsadas desde el plan.

Este año la salud en la igualdad de género, no la tratamos de manera transversal, si no que avanzamos y trabajamos directamente cada acción con la población. En este apartado

trabajamos: la prevención y la atención integral a la violencia contra las mujeres, potenciando la participación de los equipos de salud en las comisiones técnicas municipales para la violencia de género. Como principal espacio de coordinación regional intersectorial. También trabajamos la planificación, y evaluación de buenas prácticas en salud con enfoque de género.

Desde este programa trabajamos los siguientes ODS:



2.1 Objetivos generales:

- Colaborar y participar de forma activa con distintos servicios y/u organismos para lograr una coordinación y optimización de recursos entorno a la promoción de salud atendiendo a la perspectiva de género.
- Proporcionar información y formación adaptada las necesidades de la población diana que resulte creíble y basada en la evidencia científica.
- Incluir de forma transversal la perspectiva de género en todas a las acciones impulsadas por el plan.

2.3 Objetivos específicos:

- Asegurar un horario fijo y continuado de atención al público además de información actualizada como recursos estables dentro del plan.
- Establecer un espacio único y apropiado para la consulta de los usuarios.
- Facilitar a los menores y jóvenes la utilización de recursos de la comunidad.
- Visualizar a través de distintos medios los objetivos, acciones y el trabajo diario del plan en el concejo.
- Hacer llegar el servicio a las zonas rurales del concejo

2.4 Población destinataria:

Población en general, 3782 habitantes, es importante destacar el alto porcentaje de personas de todas las edades que viven en áreas geográficas dispersas y con limitadas oportunidades para participar en acciones comunitarias de promoción de la salud.

2.5 Actividades:

Atención personalizada de demandas.

Este es un servicio que lleva ofreciendo el Ayuntamiento de El Franco desde el 2002 con el plan municipal sobre drogas, brinda un servicio personalizado, comprendiendo los problemas de la población desde su punto de vista, y ofreciendo resultados y ayuda a sus demandas

Para poder ofrecer un servicio adecuado nos adaptamos eligiendo los canales correctos para

cada demanda.

- **Objetivos:** ofrecer un servicio adecuado adaptado a las demandas de la población destinataria.
- **Temporalización:** 2026
- **Duración:** Anual
- **A quien se dirige:** A toda la población que lo demande
- **Población a alcanzar:** 70 % de la población del concejo
- **Estrategias promoción de la salud:** información poblacional
- **Adecuación / coherencia:** según Plan de Salud del Principado de Asturias 2019-2030
- **Trabajo en red:** servicios municipales, sanitarios, educativos y sociales
- **Evaluación:** del año pasado a este se ha aumentado el número de demandas
- **Entidades participantes:** Ayuntamiento de El Franco
- **Coste:** 0 €

Edición de material divulgativo e informativo de promoción de la salud y bienestar a la comunidad.

Desde el Ayuntamiento de El Franco se realiza material mensual sobre promoción de la salud y bienestar, así como los recursos y actividades que se realizan desde el servicio a todas las casas del concejo a través de un servicio postal (franqueo sin dirección), que llega a todos los hogares del concejo y es una forma de que la población más alejada y de zona rural se pueda enterar de toda la información. En total se realizan 1.300 folletos mensuales.

- **Objetivos:** dar información a la población del servicio y recursos existentes en materia de salud.
- **Temporalización:** Mensual
- **Duración:** 2026. Continuado
- **A quien se dirige:** A toda la población.
- **Población a alcanzar:** 100% de la población
- **Estrategias promoción de la salud:** información poblacional
- **Adecuación / coherencia.** según Plan de Salud del Principado de Asturias 2019-2030
- **Trabajo en red:** servicios municipales, sanitarios, educativos y sociales
- **Evaluación:** llega a toda la población
- **Entidades participantes:** Ayuntamiento de El Franco
- **Coste:** 1.000 €

Punto verde de lectura en la Biblioteca As Quintas

El punto verde es un recurso creado en 2019, situado en la biblioteca As Quintas, donde se encuentra un pequeño espacio dedicado a la salud y el bienestar. Cada año se compra bibliografía sobre salud, deporte, mujer, bienestar emocional, etc., para que la población pueda

resolver todas aquellas dudas que les pueda surgir sobre una problemática concreta sin tener que hacer uso de la atención personalizada si no lo desea.

En este espacio también podemos contar con material consultivo sobre sexualidad, juventud, drogas etc.

- **Objetivos:** Proporcionar a la población recursos sobre salud y bienestar para cubrir las demandas que puedan existir.
- **Duración:** Anual
- **A quien se dirige:** se dirige a la población adulta del concejo de El Franco (padres, madres y/o tutores)
- **Población a alcanzar:** 50 % de la población
- **Estrategias promoción de la salud:** información poblacional
- **Adecuación / coherencia.** según Plan de Salud del Principado de Asturias 2019-2030
- **Trabajo en red:** servicios municipales, sanitarios, educativos y sociales
- **Evaluación:** la bibliografía se difunde a través de la comunidad escolar y sanitaria.
- **Entidades participantes:** Biblioteca As Quintas, Ayuntamiento de El Franco.
- **Coste:** 500 €

Presencia en los medios de comunicación, RR. SS y página web del Ayuntamiento de El Franco.

Desde los inicios del programa en el 2002, informamos y comunicamos a través de los medios de prensa escrita y visual de todas las noticias que haya en el servicio, así como vía WhatsApp.

Es un recurso más utilizado para llegar a toda la población objeto de las actividades a promocionar. También se utiliza de forma habitual para la difusión de la información la página web del Ayuntamiento: www.elfranco.es, donde se encuentra toda la información del plan desde sus inicios, con los proyectos y memorias de este, y la página de Facebook: <https://www.facebook.com/eventoselfranco>.

- **Objetivos:** proporcionar información de los recursos y actividades que se realizan desde el servicio para llegar a la mayor población posible.
- **Temporalización:** Cada vez que la ocasión lo requiera
- **Duración:** 2026. Continuado
- **A quien se dirige:** A toda la población
- **Población a alcanzar:** 100% de la población
- **Estrategias promoción de la salud:** información poblacional

- **Adecuación / coherencia.** según Plan de Salud del Principado de Asturias 2019-2030
- **Trabajo en red:** servicios municipales, sanitarios, educativos y sociales
- **Evaluación:** difusión del plan de salud.
- **Entidades participantes:** Ayuntamiento de El Franco, Televisión local, TPA, Radio, Prensa escrita, Página WEB y Página de Facebook del Ayuntamiento.
- **Coste:** 0 €

Mantenimiento y nuevas incorporaciones de Agentes de salud: grupos de participación infantil y juvenil.

Desde los grupos de participación infantil y juvenil se lleva a cabo desde hace dos años, una aventura que comenzó con la entrada de la pandemia, y que mantenemos con el paso del tiempo.

Veíamos la necesidad de llegar a la gente mayor de las zonas rurales sobre las medidas higiénicas - sanitarias, y fueron los propios niños y niñas quienes se prestaron voluntarios para hacerlo. De esta manera los formamos para que actuaran de guías de salud a la gente mayor. Ellos programan y valoran que aspectos trabajar, siempre con la coordinación de la técnica de salud, y cómo llegar a la población, que actualmente es una comunicación estrecha y directa. Se realizan campañas, se patean las calles y promocionan hábitos de vida saludables a toda la población.

En estos momentos tenemos 9 grupos de participación, en edades comprendidas entre los 8 años y los 12 años.

- **Objetivos:** Formar a grupos de niños y jóvenes para que actúen de agentes de salud para la población.
- **Temporalización:** curso escolar 25/26
- **Duración:** Anual
- **A quien se dirige:** Se dirige a la población infante / juvenil para poder formarlos y proyectar esa formación a la población mayor de zona rural.
- **Población a alcanzar:** en total 80 niños /as
- **Estrategias promoción de la salud:** mediación comunitaria
- **Adecuación / coherencia.** según Plan de Salud del Principado de Asturias 2019-2030
- **Trabajo en red:** servicios municipales, sanitarios, educativos y sociales
- **Evaluación:** el objetivo de que sean los niños los formadores en temática de salud hacia la población, se va consiguiendo
- **Entidades participantes:** Colegios de primaria del concejo de El Franco, Ayuntamiento de El Franco, Plan municipal de Infancia y juventud.

➤ **Coste:** 800 €

2.6. Financiación

Subvención Solicitada a la Consejería de Sanidad	Otras subvenciones	Aportación municipal	Coste total del Programa
2.047€	0€	253 €	2.300€

3. **Programa de estilos de vida saludables** continuamos con la escuela de alimentación y nutrición, y la escuela de educación afectivo sexual / emocional, así como la creación en colaboración con el CDTL, de una página web sobre deporte y salud enfocándolo a las nuevas tecnologías, así como trabajar la salud y el deporte con buenas prácticas con enfoque de género. Con este programa creamos a través de las distintas líneas de actuación entornos y estilos de vida saludables.

La salud en la igualdad de género, no la tratamos de manera transversal, si no que avanzamos y trabajamos directamente cada acción con la población. En este apartado trabajamos: promocionamos hábitos y conductas saludables en todas las etapas de la vida, incluida la promoción del envejecimiento activo. Desarrollar acciones de promoción deportiva y del ejercicio físico, en todas las etapas de la vida y culturalmente adaptadas a los diferentes colectivos de mujeres, desde el ámbito municipal y comunitario. Facilitar medias de conciliación y corresponsabilidad a nivel municipal para que las mujeres puedan participar en las actividades d promoción de la salud.

Fomentar la participación social de las mujeres y la creación de redes sociales a nivel comunitario y municipal.

3.1 El Programa de estilos de vida saludables plantea varias líneas de Intervención:

- Medioambiente y salud: La salud ambiental se refiere a los aspectos de la salud humana (incluida la calidad de vida) que están determinados por factores físicos, químicos, biológicos, sociales y psicosociales presentes en el medio ambiente
- Urbanismo: El urbanismo y la salud están intrínsecamente conectados, ya que el diseño urbano físico y social condiciona el bienestar físico y mental de la población. Un entorno diseñado con zonas verdes, accesibilidad peatonal y ciclista, y baja contaminación reduce el estrés y enfermedades, siendo esencial para combatir enfermedades cardiovasculares y obesidad

- Brecha digital: Uso Positivo de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación. Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) han supuesto la modificación de las pautas de interacción social y redefinición radical del funcionamiento de la sociedad, generando una nueva forma de comunicarse y establecer relaciones entre las personas que incide de manera directa en el desarrollo de los niños y las niñas que crecen y se socializan en un contexto tecnológico; con grandes potencialidades, pero no exento de riesgos. Las TIC no son de por sí buenas o malas, son simplemente instrumentos al servicio de lo humano y dependen del uso que de ellas hagamos. Por ello, resulta imprescindible la prevención, la protección y la atención a los niños y niñas, proporcionando información, así como, estrategias y habilidades cognitivas, psicológicas y afectivas que permitan un uso positivo y responsable basado en el respeto y en la promoción de la dignidad humana y de la integridad física y psicológica del menor.
- Salud sexual: La salud sexual es un estado de bienestar físico, emocional, mental y social relacionado con la sexualidad, no solo la ausencia de enfermedad. Implica un enfoque positivo y respetuoso, garantizando relaciones seguras, consensuadas y placenteras, libres de coacción o discriminación, fundamental para el bienestar general y el pleno ejercicio de derechos humanos.
- Salud mental y educación emocional: La educación emocional consiste en un proceso educativo, continuo y permanente que pretende potenciar en la población la adquisición de competencias emocionales tales como: conciencia emocional, regulación emocional, autonomía emocional, competencia social y competencias para la vida y el bienestar, con objeto de capacitarle para la vida y aumentar su bienestar personal y social. Dada su relevancia, el desarrollo de esta línea de intervención se define imprescindible para alcanzar cualquier objetivo en la promoción de la salud y prevención de drogodependencias y adicciones, por lo que su desarrollo será de carácter obligatorio.
- Parentalidad positiva: La parentalidad positiva es un estilo de crianza basado en el afecto, el respeto, la comunicación y límites claros sin violencia, esencial para el desarrollo integral del niño y la promoción de la salud. Fomenta el bienestar físico y mental, fortalece la autoestima y reduce el riesgo de problemas emocionales o conductuales
- Actividad física: La actividad física regular es fundamental para la salud física y mental, previniendo enfermedades crónicas como la diabetes tipo 2, hipertensión, cardiopatías y varios tipos de cáncer.
- Envejecimiento activo: El envejecimiento activo y saludable es el proceso de optimizar las oportunidades de salud, participación y seguridad para mejorar la calidad de vida a medida que se envejece. Implica mantener la autonomía, buena salud física y mental, y la integración social,

no solo la ausencia de enfermedad

- **Alimentación:** Una alimentación saludable es fundamental para la salud y el bienestar, previniendo enfermedades no transmisibles (ENT) como la diabetes, cardiopatías y ciertos tipos de cáncer.

En este programa incluimos de forma transversal la perspectiva de género en todas las acciones impulsadas desde el plan.

Desde este programa trabajamos los siguientes ODS



3.2. Objetivos Generales:

- Desarrollar la toma de decisiones sobre nuestros propios estilos y condiciones de vida, por ello, resulta fundamental capacitar a la población en esta toma de decisiones, para que la elección más sencilla sea la más saludable, promoviendo el aprendizaje activo, la interacción y la integración social, el desarrollo de la capacidad crítica y creativa, así como, la búsqueda de soluciones ante situaciones de riesgo para la salud

3.3 Objetivos específicos:

- Contribuir al desarrollo de competencias y capacidades que permitan a la población afrontar los riesgos para la salud más frecuentes en todas las edades, favoreciendo la elección de conductas saludables.
- Promover aptitudes que permitan tomar conciencia de las emociones propias y de los demás, así como aprender a regularlas, mediante estrategias que favorezcan el desarrollo personal y social.
- Desarrollar habilidades que potencien la autonomía emocional, una actitud positiva hacia uno mismo y hacia los demás, así como estrategias que permitan afrontar los retos de la vida de forma sana y equilibrada.
- Sensibilizar sobre la importancia de realizar actividad física y llevar una alimentación variada y equilibrada basada en la dieta mediterránea, haciendo especial énfasis en el aumento del consumo de frutas y hortalizas y en la disminución del consumo de bebidas azucaradas.
- Promover la adquisición de hábitos relacionados con la higiene y el autocuidado.
- Favorecer el desarrollo de competencias relacionadas con el sentido visual: la observación visual o auditiva, la noción espacial, la prudencia o la pronta decisión.

- Ofrecer estrategias para un uso responsable de las tecnologías de la información y comunicación, fortaleciendo la relación entre padres, madres, hijos e hijas y fomentando valores y actitudes positivas hacia las mismas.
- Retrasar la edad de inicio de consumo de sustancias adictivas, incidiendo en los factores de riesgo y de protección que se relacionan con la probabilidad de uso de tabaco, de alcohol y de otras sustancias o conductas adictivas.
- Facilitar el intercambio, el diálogo y la discusión productiva entre los grupos de iguales, dotando de estrategias de difusión de las opiniones.
- Hacer partícipes a las familias, fomentando su colaboración en la promoción de la salud y la prevención de adicciones.

3.4 Actividades:

- **Medio ambiente y salud:**

Apoyo al desarrollo de proyectos escolares de educación y promoción de la salud e higiene en centros educativos

El plan en esta actividad sólo apoya, difunde, recoge y dinamiza proyectos escolares de educación y promoción de la salud e higiene en los centros educativos del concejo.

- **Objetivos:** apoyar y colaborar todos aquellos proyectos escolares de educación y promoción de la salud e higiene de los centros educativos.
- **Temporalización:** Curso 25/26
- **Duración:** Curso escolar
- **A quien se dirige:** niños y niñas de los colegios de primaria del concejo
- **Población a alcanzar:** 100% de la población destinataria
- **Estrategias promoción de la salud:** intervención comunitaria
- **Adecuación / coherencia:** nos intentamos adecuar a cada colegio.
- **Trabajo en red:** comunidad educativa.
- **Evaluación:** conseguimos tener programa de salud e higiene en los dos centros escolares
- **Entidades participantes:** ayuntamiento de El Franco, Colegios de primaria del concejo
- **Coste:** 0 €

Apoyo y colaboración con los programas de huertos escolares

Actualmente disponemos de tres huertos escolares, uno por cada centro educativo, la labor del plan es apoyar, colaborar y mejorar los programas de huertos escolares.

- **Objetivos:** colaborar con el programa de huertos escolares de los centros educativos.
- **Temporalización:** a partir de febrero. Curso escolar 25/26
- **Duración:** 2026
- **A quien se dirige:** a los alumnos de los colegios P Jesús Álvarez Valdés y de Valdeparees.
- **Población a alcanzar:** 100 % población destinataria
- **Estrategias promoción de la salud:** intervención comunitaria
- **Adecuación / coherencia:** nos adaptamos a las necesidades de cada centro escolar
- **Trabajo en red:** comunidad educativa
- **Evaluación:** conseguimos tener un huerto por cada centro escolar
- **Entidades participantes:** Ayuntamiento de El Franco, Colegios P de Lóngara y Valdeparees
- **Coste:** 0 €

- **Urbanismo:**

Seguridad vial y prevención de accidentes: CAMINOS ESCOLARES SEGUROS

Continuamos con esta iniciativa, fomentando los caminos escolares seguros ya realizados. A través de los colegios y el policía local del ayuntamiento, fomentamos a través de los colegios seguridad vial y prevención de accidentes, ampliando a las familias también.

Tenemos ya un camino escolar seguro en el Colegio P. Jesús Álvarez Valdés, y otro en el Colegio P. de Valdeparees.

Estos caminos deben tener cuatro objetivos fundamentales:

1. **Promover la salud** de los niños facilitando la actividad física al potenciar desplazamientos al colegio a pie o en bicicleta. Así se adquieren hábitos saludables que alejan a los niños de enfermedades como la obesidad.
2. **Reducir el número de vehículos** motorizados empleados para transportar a los menores al colegio. Así se favorece una movilidad más limpia y sostenible y una mejora de la seguridad vial infantil. También se mitiga un problema fundamental de las ciudades: los atascos.
3. Crear una **red de itinerarios** hasta el colegio que sean **seguros** para circular a pie, bicicleta o patinete
4. **Recuperar la autonomía** de los niños, que puedan recuperar la calle y puedan hacerlo además de forma segura. Realizar el trayecto al colegio junto a amigos y compañeros favorece la socialización, la autoestima y la autonomía.

- **Objetivos:** fomentar la seguridad vial y prevención de accidentes en niños y familias
- **Temporalización:** en el tercer ciclo de primaria
- **Duración:** anual.2026
- **A quien se dirige:** a niños y niñas de infantil a 6ª de primaria, incluyendo familias
- **Población a alcanzar:** 100 % de la población destinataria
- **Estrategias promoción de la salud:** intervención comunitaria
- **Adecuación / coherencia.** Adaptarnos al programa del Ministerio
- **Trabajo en red:** Comunidad educativa, Policía Local.
- **Evaluación:** solo se realizó el camino escolar seguro del colegio Jesús Álvarez Valdés.
- **Entidades participantes:** colegios de primaria, AMPAS, Ayuntamiento de El Franco.
- **Coste:** 500 €

PROMOCIÓN URTAS URBANAS SALUDABLES CONCEJO DE EL FRANCO

Las rutas urbanas saludables se confeccionaron en 2018, en colaboración con el CDTL, y actualmente tenemos tres rutas. Son tres rutas de distintas distancias y con distintas dificultades adaptadas a todo el público. Son internas y dentro del núcleo urbano del concejo y son las utilizadas para realizar los paseos saludables con unos marcadores de consumo de calorías.

- **Objetivos:** Fomentar la actividad física a toda la población del concejo.
- **Temporalización:** 2026
- **Duración:** anual
- **A quien se dirige:** toda la población
- **Población a alcanzar:** 50 % de la población del concejo
- **Estrategias promoción de la salud:** promoción de salud
- **Adecuación / coherencia.** Nos adecuados y adaptamos a la estrategia nacional de salud pública
- **Trabajo en red:** colegios de primaria, plan de infancia
- **Evaluación:** actualmente tenemos tres y otras tres que hemos incorporado, un total de 6
- **Entidades participantes:** Ayuntamiento de El Franco, CDTL, Centro de salud de atención primaria del concejo, concejalía de deportes.
- **Coste:** 200 €

Talleres sobre páginas Web de salud, derechos y deberes de los usuarios de la Sanidad Pública, conjuntamente con el CDTL

Este taller se imparte en colaboración con el CDTL para visibilizar la realidad de la información sobre de salud en internet, capacitar a los participantes para localizar información sobre salud de su interés existente en páginas web oficiales y/o con alto grado de confianza y para realizar una evaluación básica de la calidad de una web que contenga información sobre salud.

Este taller consiste en una explicación oral, pasando luego a navegar por distintas páginas web institucionales con información sobre salud (Astur Salud, Observatorio de la Salud del Principado de Asturias, Ministerio de Sanidad, etc.)

- **Objetivos:** capacitar a los participantes para realizar una evaluación básica de la calidad de una web que contenga información sobre salud.
- **Temporalización:** 5 veces al año. 2026
- **Duración:** dos horas por taller
- **A quien se dirige:** población en general
- **Población a alcanzar:** 30 % de la población
- **Estrategias promoción de la salud:** intervención comunitaria
- **Adecuación / coherencia.** Nos adaptamos a la guía que nos proporciona salud Pública
- **Trabajo en red:** Comunidad educativa, CDTL de El Franco
- **Evaluación:** Llegar a la mayor población posible
- **Entidades participantes:** CDTL, Ayuntamiento de El Franco.
- **Coste:** 0€

Creación de una página web interactiva sobre salud y deporte a través de las nuevas tecnologías, en colaboración con el CDTL de El Franco.

La idea inicial es la creación de una página web dedicada al deporte, salud y rutas a través de geocaching, en colaboración con el CDTL, para el concejo de El Franco. Visibilizar la realidad de la información sobre salud en internet, y capacitar a los participantes para localizar información sobre salud y deporte en nuestro concejo.

En esta ocasión, esta web nos servirá para promocionar nuestras rutas ya marcadas, la organización de grupos de caminantes y rutereros por rutas nuevas, y que se colocarán en esta, y la escuela de alimentación con su actividad Reto 21 días.

- **Objetivos:** fomentar el deporte y la salud a través utilizando las nuevas tecnologías.
- **Temporalización:** 2026
- **Duración:**
- **A quien se dirige:** población en general
- **Población a alcanzar:** 40 % de la población
- **Estrategias promoción de la salud:** estrategia de salud
- **Adecuación / coherencia.** Nos adaptamos a la guía que nos proporciona salud Pública
- **Trabajo en red:** Comunidad educativa, CDTL de El Franco, concejalía de deportes, gimnasio municipal, y educadora social del ayuntamiento de El Franco.
- **Evaluación:** Llegar a la mayor población posible
- **Entidades participantes:** CDTL, Ayuntamiento de El Franco.
- **Coste:** 700 €

- **Salud sexual:**

La escuela afectivo sexual / emocional:

Para llevar a cabo este programa partimos siempre de los "tres qué" de la Educación Sexual: qué saben, qué quieren saber y qué deben saber.

Con este proyecto educativo queremos que la figura del **sexólogo** y su ciencia, la **sexología**, se integren dentro de los centros escolares, conociendo su función y siendo **referente**.

Potenciaremos los temas relacionados con la **autoestima** y el **auto concepto**, así como el desarrollar pensamiento crítico como medida de cultivo de los **buenos amores** y prevención de los malos amores y situaciones de violencia o acoso.

Hablaremos de **estereotipos**, de roles de pareja, de roles sexuales, así como de **diversidad de deseos, orientaciones, identidades y opciones** de vida.

Con este proyecto educativo queremos que la figura del sexólogo y su ciencia, la sexología tome valor dentro de los recursos de gestión que puedan tener las familias. En estas formaciones aprenderás conceptos sobre sexualidad, claves para poder hablar con niños y adolescentes y sepas discriminar lo mejor posible la información que te llegue sobre el tema a través de los medios, además de saber a quién recurrir en caso de duda.

- **Objetivos:** Fomentaremos el **conocimiento** del cuerpo como medida para promover la **autonomía** corporal, la **intimidad** y el **consentimiento**.
- **Temporalización:** tercer trimestre del curso escolar

- **Duración:** Anual.2026
- **A quien se dirige:** Padres, madres, educadores y niños de primaria como adolescentes de secundaria. Con cada grupo se trabaja formato distinto
- **Población a alcanzar:** 100 % de la población destinataria.
- **Estrategias promoción de la salud:** intervención comunitaria
- **Adecuación / coherencia:** nos adaptamos a las necesidades de los centros educativos
- **Trabajo en red:** comunidad educativa
- **Evaluación:** llegar al máximo posible de alumnado
- **Entidades participantes:** Colegios de primaria, ampas, ayuntamiento de El Franco, Sexóloga.
- **Coste:** 1.700 €

- **Salud mental:**

Programa de salud emocional y manejo del estrés “Emociono”

EMOCIONO” se configura como un sistema de trabajo propio adaptado a diferentes entornos. Surge de la necesidad de prevenir y/o solventar las dificultades emocionales en las diferentes etapas de la vida de una persona. Acompañando, superando y evitando desarrollar trastornos psicológicos como ansiedad, depresión, trastornos de la alimentación... basándonos en la inteligencia emocional como la piedra angular para diferenciar a las personas que son capaces de afrontar las situaciones que les pone la vida y la relación con los demás (familia, escuela, amistad, amor, trabajo...) de manera satisfactoria de las que no adquieren esa capacidad.

Talleres con carácter participativo, vivencial, inclusivo, adaptados a la dinámica del grupo y constructivista. Cada sesión tendrá una duración aproximada de 40-45 minutos (sesión por aula) evolutiva. Se realizarán de manera quincenal en horario lectivo. Se utilizarán como elemento de apoyo la música, el arte y la literatura.

- **Objetivos:** La vida, es evolución y aprender a movernos al unísono con el cambio será nuestro objetivo
- **Temporalización:** 14 sesiones por aula (70 intervenciones en total) de noviembre 2025 a mayo de 2026 para segundo y tercer ciclo, y para infantil y primer ciclo de primaria otras 70 sesiones.
- **Duración:** curso escolar 25/26
- **A quien se dirige:** Infantil y 1º y 2º, Cursos de 3º, 4º (dos grupos), 5º y 6º de Primaria del CEP Jesús Álvarez Valdés. La Caridad (El Franco) y CP de Valdepare

- **Población a alcanzar:** 100 % de la población destinataria
- **Estrategias promoción de la salud:** intervención comunitaria
- **Adecuación / coherencia:** nos adaptamos a las necesidades y demandas de los centros educativos
- **Trabajo en red:** comunidad educativa
- **Evaluación:** mejorar y difundir la importancia de la salud mental desde la infancia
- **Entidades participantes:** Ayuntamiento de El Franco, Colegio P. Jesús Álvarez Valdés y Colegio P. de Valdepareas
- **Coste:** 3.500 €

Ruta emocional: la ruta de los Zarapayeiros

El proyecto propuesto para trabajar el Franco, se basará en el realizado en Tapia de Casariago y Luarca. La idea es buscar la colaboración de un grupo de jóvenes del concejo de El Franco para llevar a cabo en la zona de Pormenande ,Viavélez, primero un pequeño relato, al que le seguirá una ruta emocional, una ruta que será señalizada con unas placas de cerámica; y finalmente le seguirá la creación de un juego de escape room para realizar durante la ruta, con una mochila.

Participaran en la creación de esta bonita iniciativa y a la vez trabajaran educación emocional. Todo el desarrollo de este proyecto estará asesorado y en él participará el autor del cuento y la ruta.

La cronología de las actividades será la siguiente:

- Presentación del cuento “Por la costa o por el interior” y Ruta del sabicheiro. Realización de ruta. **Viernes 2 de mayo**

- Creación de un relato, Búsqueda de lugares de la ruta donde llevar a cabo los hitos, ceación del **Viernes 9 de mayo**

- Propuesta de actividades en el entorno. Búsqueda de hitos del plano. **Viernes 16 mayo**

- Creación del producto final y materializar el plano.(creación y corrección de textos, diseño conjunto sobre como realizar la integración, con el programa de diseño) Inicio al Juego Escape Room. **Viernes 23 mayo**

- Juego escape room II. Crear a través de la ruta, un juego misterio que se pueda realizar mientras se lleva a cabo la ruta. **Viernes 6 de Junio**

Actividad de colocación de placas en la ruta y ensayo dela Ruta, **sábado 7 junio**

- **Coste:** 1.000 €

Jornadas de salud mental y emocional

Las jornadas de salud emocional y bienestar mental son eventos clave para la prevención, detección temprana y manejo de emociones, enfocados en mejorar la calidad de vida y reducir el estigma. Abordan temas como el manejo del estrés, la inteligencia emocional y la salud mental en entornos laborales o educativos.

Temáticas Comunes y Enfoques:

- **Bienestar Emocional**
- **Educación**
- **Ámbito Laboral**
- **Perspectiva de Género**

- **Salud Mental en Jóvenes**
- **Coste:** 1.500 €

- **Parentalidad positiva:**

Escuela de Familias para primaria

Es un taller teórico/práctico, de una duración total de 12 horas (dos horas taller), dirigido a padres, madres, tutores y abuelos.

- **Objetivos:** Ofrecer estrategias prácticas a los participantes para manejar nuestros propios sentimientos, interpretar y comprender lo de los demás, así como acompañar a lo largo del proceso de cambio y optimización de todo el vínculo familiar.
- **Temporalización:** 2026
- **Duración:** seis sesiones de dos hora y media cada sesión
- **A quien se dirige:** padres /madres y tutores de primaria
- **Población a alcanzar:** 50 % de la población destinataria
- **Estrategias promoción de la salud:** intervención comunitaria
- **Adecuación / coherencia:** nos tenemos que adaptar a las necesidades de las familias
- **Trabajo en red:** comunidad educativa, AMPAS
- **Evaluación:** tenemos una sola escuela de familias conjunta con los centros escolares
- **Entidades participantes:** colegios de primaria, ayuntamiento de El Franco, AMPAS
- **Coste:** 1.300 €

Escuela de Familias para Secundaria

Es un taller teórico/práctico, de una duración total de 12 horas (dos horas taller), dirigido a padres, madres, tutores y abuelos.

- **Objetivos:** Ofrecer estrategias prácticas a los participantes para manejar nuestros propios sentimientos, interpretar y comprender lo de los demás, así como acompañar a lo largo del proceso de cambio y optimización de todo el vínculo familiar.
- **Temporalización :** 2026
- **Duración:** seis sesiones de dos hora y media cada sesión
- **A quien se dirige:** padres /madres y tutores de secundaria
- **Población a alcanzar:** 30 % de la población destinataria
- **Estrategias promoción de la salud:** intervención comunitaria

- **Adecuación / coherencia.** nos tenemos que adaptar a las necesidades de las familias
- **Trabajo en red:** Comunidad educativa, AMPAS
- **Evaluación: se sigue** realizando a modo de demandas individuales, que es lo que mejor funciona
- **Entidades participantes:** IES Marqués de Casariego, Ayuntamiento de EL Franco, AMPAS
- **Coste:** 1.300 €

- Actividad física:

Programa Dame 10

El programa Dame 10 (Descansos Activos Mediante Ejercicio Físico) son materiales curriculares que se realizan en el marco de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención (EPSP) en el Sistema Nacional de Salud y forman parte de una de las acciones seleccionadas a realizar en el entorno educativo a fin de mejorar la actividad física que realiza esta población para así promocionar su salud. Actualmente se está llevando a cabo en los dos colegios de infantil y primaria.

- **Objetivos:** ¡Dame 10! tiene como objetivo principal reducir el tiempo de sedentarismo de los alumnos durante el horario lectivo escolar, a través de un aumento de la actividad física en el aula. Como objetivo secundario, ¡Dame 10! busca mejorar el rendimiento académico del alumnado a través de la utilización de actividades físicas en el aula que contribuyan a conseguir los objetivos y estándares de aprendizaje de todas las áreas.
- **Temporalización:** A lo largo del curso escolar
- **Duración:** curso escolar 25/26
- **A quien se dirige:** Alumnado de los colegios Jesús Álvarez Valdés y CP Valdepareas
- **Población a alcanzar:** 100 % de la población destinataria
- **Estrategias promoción de la salud:** educación para la salud
- **Adecuación / coherencia.** Nos adaptamos a las necesidades de los centros educativos
- **Trabajo en red:** comunidad educativa
- **Evaluación:** fomentar el deporte desde los centros educativos y edades tempranas
- **Entidades participantes:** Colegios de infantil y Primaria
- **Coste:** 200 €

Reto Liga Actívate

Torneo de paseos del Reto Actívate:

Aquí detallamos lo que incluye los siguientes conceptos:

- Duración: 30 días
 - Licencia de uso de la plataforma App con podómetro gamificado y ranking de pasos
 - Servicio técnico y resolución de incidencias a participantes (email y Whatsapp)
 - Arbitraje y monitorización del Torneo.
 - Notificaciones Push al iniciar y finalizar el reto y email personalizado para los participantes del reto con las reglas de participación e instrucciones del mismo.
 - Premios para el podio y sorteos general (compra, gestión y envío al ayuntamiento)
 - Diploma digital con logos corporativos del Ayuntamiento para los ganadores
 - Cartelería del reto
 - Informe de resultados de participación
- **Coste:** 700 €

Fomento del deporte y hábitos de vida saludables

Desde el ayuntamiento de El Franco en colaboración con la concejalía de deporte, apostamos por el fomento del deporte y la actividad física entre los niños y los mayores, ya que ello contribuye a la educación, la salud y la convivencia. Desde el ayuntamiento de El Franco en colaboración con la concejalía de deporte, apostamos por el fomento del deporte y la actividad física entre los niños y los mayores, ya que ello contribuye a la educación, la salud y la convivencia. Resaltamos la promoción de hábitos de vida saludables, entre ellos la práctica del deporte y la actividad física en general, siendo uno de los grandes objetivos de las políticas en tema de salud.

(ciclismo, caminatas, Cross, Agility)

- **Objetivos:** fomentar el deporte y la actividad física entre los niños y mayores.
- **Temporalización:** todo el año
- **Duración:** 2026
- **A quien se dirige:** A toda la población del concejo
- **Población a alcanzar:** 60% de la población destinataria
- **Estrategias promoción de la salud:** educación para la salud
- **Adecuación / coherencia.** Nos adaptamos a las necesidades de la población
- **Trabajo en red:** servicios municipales
- **Evaluación:** llegamos a la mayor población posible de ámbito rural
- **Entidades participantes:** Ayuntamiento de El Franco, concejalía de deportes, concejalía de salud, asociaciones deportivas del concejo, colegios de infantil y primaria del concejo.
- **Coste:** 400 €

Pasea con nosotras:

Se organiza desde la escuela municipal de salud y la asociación de mujeres “Mujeres Esqueicidas”, unos paseos matinales dos veces por semana para todos aquellos que quieran ir incorporándose a las caminatas. Es una manera de socializar, hacer ejercicio y divertirse las personas mayores de la zona rural.

- **Objetivos:** Fomentar la actividad física a toda la población Mayor del concejo.
- **Temporalización:** 2026
- **Duración:** anual
- **A quien se dirige:** a la población mayor del concejo
- **Población a alcanzar:** 50 % de la población del concejo
- **Estrategias promoción de la salud:** promoción de la salud
- **Adecuación / coherencia.** Nos adaptamos a la población destinataria
- **Trabajo en red:** asociación de mujeres
- **Evaluación:** tenemos un grupo de mujeres que se han acostumbrado a realizar estas caminatas
- **Entidades participantes:** Ayuntamiento de El Franco, CDTL, Centro de salud de atención primaria del concejo, concejalía de deportes.
- **Coste:** 150 €

- Alimentación:

Colaboración con el proyecto “Fruta en la escuela”

Este programa en el que tenemos adherido un colegio de primaria, contribuye a reducir problemas de salud relacionados con la alimentación, y en definitiva a mejorar hábitos alimenticios. Intentamos formar y concienciar de los beneficios saludables de las frutas y hortalizas creando nuevos estilos de vida saludable.

- **Objetivos:** Incrementar y consolidar la proporción de frutas y hortalizas en la dieta infantil, invirtiendo la tendencia actual al descenso en el consumo de estos productos.
- **Temporalización:** segundo trimestre del año 2026
- **Duración:** 2026
- **A quien se dirige:** a los niños y niñas del colegio P. Jesús Álvarez Valdés.
- **Población a alcanzar:** 60 % población destinataria
- **Estrategias promoción de la salud:** intervención comunitaria

- **Adecuación / coherencia.** Nos adaptamos a las necesidades del centro escolar
- **Trabajo en red:** comunidad educativa
- **Evaluación:** solo se puede tener el colegio de Lóngara ya que es el único que dispone de comedor
- **Entidades participantes:** Ayuntamiento de EL Franco, colegio P Jesús Álvarez Valdés
- **Coste:** 400 €

Escuela de alimentación y nutrición: Reto 21 días

La escuela de alimentación y nutrición tiene como meta fundamental: fomentar una alimentación saludable y promover la actividad física para invertir la tendencia ascendente de la prevalencia de la obesidad y, con ello, reducir sustancialmente la morbilidad atribuible a las enfermedades crónicas.

Comenzamos esta escuela a través del reto 21 días, en el que, a través del dispositivo móvil, y gracias a la colaboración de una nutricionista y una INEF, la educadora social, enviamos cada semana una dieta saludable, con recomendaciones, ejercicio físico, y aperitivos saludables para niños, con el objetivo de crear un hábito saludable.

- **Objetivos: Sensibilizar e informar a la población** del impacto positivo que, para su salud, tiene una alimentación equilibrada y la práctica regular de actividad física y **promover la educación nutricional** en el medio familiar, escolar y comunitario.
- **Temporalización:** abril 2026
- **Duración:** 2026
- **A quien se dirige:** A toda la población
- **Población a alcanzar:** 50 % de la población destinataria
- **Estrategias promoción de la salud:** promoción de la salud
- **Trabajo en red:** servicios municipales, nutricionista del concejo.
- **Evaluación:** 80 personas inscritas
- **Entidades participantes:** Ayuntamiento de El Franco, asociaciones, colegios de primaria, IES, monitor de cocina, monitor de nutrición.
- **Coste:** 2.000 €

3.5 Financiación:

Subvención Solicitada a la Consejería de Sanidad	Otras subvenciones	Aportación municipal	Coste total del Programa
13.839,5 €	0€	1.710,5 €	15.550 €

4. Programa para el mundo rural

4.1 El Programa para el mundo rural está enfocado a la población del medio rural, que son los que tienen problemas para acceder a los recursos de salud, y fomentar así un envejecimiento activo.

Más de la mitad de los habitantes del medio rural tienen problemas para acceder a recursos de salud y es evidente la falta de alternativas para paliar dichas diferencias.

En este programa se debe paliar situaciones como el enfermo crónico, cuidados paliativos, la dependencia, la actividad de farmacia y otros aspectos en los que se denota la falta de equidad en el acceso a determinados servicios especializados. La solución debe pasar por la necesidad de incidir en la promoción de hábitos de vida saludables, nutrición y ejercicio en la educación para la salud en el ámbito rural.

Este programa está para buscar esa equidad en todos los aspectos del ámbito rural, incluimos de forma transversal la perspectiva de género en todas las acciones impulsadas desde el plan.

Desde este programa trabajamos los siguientes ODS:



4.2 Objetivos Generales

- Fortalecer los espacios de encuentro donde poder comunicarnos con otras entidades o personas que comparten la misma situación en las diferentes localidades dispersas de los territorios rurales en los que actuamos.
- Trabajar habilidades sociales de motivación y autoestima para facilitar la apertura de los colectivos de adultos rurales en la participación activa de la nueva sociedad.

4.3 Objetivos Específicos

- Mejorar la funcionalidad y el estado físico de los mayores.
- Prevenir el aislamiento en el mundo rural, la intergeneracionalidad.
- Poner al alcance de los pacientes de las zonas rurales información de valor para la gestión de su enfermedad, promover acciones de divulgación e incentivar medidas de prevención, atención a la salud y mejora del bienestar

4.4 Actividades

Mayormente

Es un proyecto intergeneracional, el cual pretende mejorar la calidad de vida de las personas a medida que envejecen, favoreciendo sus oportunidades de desarrollo para una vida saludable y participativa, junto con los niños y niñas de los planes de infancia.

Con este objetivo, el ayuntamiento de El Franco ofrece a las personas mayores y la infancia, diversas posibilidades para disfrutar del ocio y tiempo libre conjunto además de llevar a cabo actividades para dinamizar la vida cotidiana de los usuarios.

Dentro de este proyecto hemos incluido actividades grupales como: talleres de memoria (dos veces por semana), nutrición (una vez por semana), actividad de mantenimiento utilizando los parques biosaludable del concejo (una vez por semana)

- **Objetivos:** mejorar la calidad de vida de las personas a medida que envejecen de manera saludable y participativa.
- **Temporalización:** de enero a mayo y de octubre a diciembre 2026
- **Duración:** Anual
- **A quien se dirige:** A la población mayor del concejo de El Franco, incidiendo en la zona geográficamente más apartada.
- **Población a alcanzar:** 60% de la población
- **Estrategias promoción de la salud:** educación para la salud
- **Adecuación / coherencia.** Nos adaptamos a las necesidades de la población
- **Trabajo en red:** asociaciones y servicios municipales
- **Evaluación:** llegar a la mayor población mayor de zona rural posible
- **Entidades participantes:** Ayuntamiento de El Franco, Profesional en Psicología y método Montessori, Profesional de nutrición, Hospital comarcal de Jarrio, Profesional en Pilates.
- **Coste:** 600€

Salud lectora en familia. Bibliotecas rurales en colaboración con Cogersa

En el año 2022, nació en colaboración con COGERSA, durante la semana europea del reciclaje, en el que

el objetivo era la economía circular, dar una segunda vida a las cosas que usamos habitualmente. Recogimos donaciones y libros de las purgas de las bibliotecas, y transformamos los centros de los pueblos en bibliotecas rurales, acercando así la lectura a todo el mundo.

Estas bibliotecas tienen una importante misión que cumplir, dar valor de la información como herramienta para el desarrollo.

Prestamos un servicio a la población mayor alejada del centro una información necesaria y accesible para la gente y también que cree filtros de calidad, herramientas de referencia e instrumentos de formación para lograr un mejor aprovechamiento, y aprovechar la participación de los niños que vivan en estas zonas rurales para un trabajo intergeneracional.

Estas bibliotecas están en funcionamiento en dos parroquias del concejo, teniendo en mente poder tener una en cada parroquia (7 en total).

- **Objetivos:** informar y prestar un servicio en la zona rural para buscar la equidad.
- **Temporalización:** 2026
- **Duración:** Anual
- **A quien se dirige:** población mayor de áreas geográficamente más apartada.
- **Población a alcanzar:** 100 % de la población de las parroquias.
- **Estrategias promoción de la salud:** educación para la salud
- **Trabajo en red:** biblioteca municipal As Quintas
- **Evaluación:** conseguimos difundir la lectura a través de la familia
- **Entidades participantes:** Ayuntamiento de El Franco, asociaciones vecinales, COGERSA.
- **Coste:** 160 €

Ágilmente

El proyecto “Ágilmente” ayuda a promover el bienestar y la salud mental de las personas mayores. Se pretende potenciar las capacidades mentales de los usuarios, mejorar la funcionalidad y el estado físico de los mayores, ofreciendo un entretenimiento guiado para incrementar su calidad de vida mediante técnicas motivacionales.

A través de este programa se potencian las capacidades mentales de los usuarios mejorando la funcionalidad y el estado físico de los mayores, a través de un teléfono móvil, los inscritos a esta actividad se les ofrece un entretenimiento guiado para incrementar su calidad de vida mediante técnicas motivacionales, previniendo el aislamiento en el mundo rural.

- **Objetivos:** diseñar políticas de promoción para un envejecimiento activo y saludable.
- **Temporalización:** De mayo a diciembre 2026
- **Duración:** Anual
- **Población a alcanzar:** 60 % de la población

- **Estrategias promoción de la salud:** intervención comunitaria
- **Adecuación / coherencia.** Nos adaptamos al programa ya diseñado
- **Trabajo en red:** asociaciones, servicios municipales, auxiliares ayuda a domicilio.
- **Evaluación:** tenemos actualmente un grupo de 30 participantes de toda la geografía rural del concejo.
- **Entidades participantes:** CDTL, Ayuntamiento de El Franco, Asociaciones rurales, empresa Somos Ágilmente.
- **Coste:** 1.700€

Tic rural

En esta actividad se desarrollan actuaciones en colaboración con el CDTL, y los planes de infancia y juventud, destinadas a fortalecer y fomentar las capacidades tecnológicas de la ciudadanía, así como de los distintos colectivos y agentes sociales en el ámbito rural, mediante la incorporación de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el sistema público, con la finalidad a agilizar los servicios a la población, para promover un entorno más favorable para el desarrollo social, económico y tecnológico de nuestro concejo.

Formamos a los mayores de entornos rurales en el uso de los nuevos teléfonos móviles e internet en todas las parroquias del concejo de El Franco.

- **Objetivos:** promover la alfabetización digital de adultos para disminuir la brecha digital generacional, sensibilización en el uso de internet.
- **Temporalización:** de enero a junio y de octubre a diciembre, respetando festividades.
- **Duración:** Anual.2026
- **A quien se dirige:** población mayor de las parroquias rurales y geográficamente más dispersas del núcleo poblacional.
- **Población a alcanzar:** 50 % de la población mayor.
- **Estrategias promoción de la salud:** intervención comunitaria
- **Trabajo en red:** asociaciones, servicios municipales, auxiliares ayuda a domicilio
- **Evaluación:** fomentar el uso de las nuevas tecnologías y llevarlas a la zona rural
- **Entidades participantes:** CDTL, Ayuntamiento de El Franco, Ayuda a domicilio.
- **Coste:** 1.000 €

4.5 Financiación

Subvención Solicitada a la Consejería de Sanidad	Otras subvenciones	Aportación municipal	Coste total del Programa
3.079,4 €	0 €	380,6 €	3.460€

5.1 **Programa de participación comunitaria** debido a la crisis del coronavirus, nos vemos inmersos en una problemática económica y social, que está comenzando a afectar y pasar factura a la comunidad, en todos sus ámbitos. Desde este programa debemos desde este año en adelante, ahondar y dar apoyo en tema de salud, mental, higiene.

Se han creado situaciones de riesgo durante el confinamiento, que se alarga don la crisis sanitaria, y económica de nuestro país, creando y aumentando situaciones de riesgo donde antes no los había.

Es un programa de participación comunitaria que promueve la promoción de la salud en todos sus ámbitos y suponen la implicación de distintas áreas municipales y favorecen la participación de colectivos sociales.

En este programa incluimos de forma transversal la perspectiva de género en todas las acciones impulsadas desde el plan.

Desde este programa trabajamos los siguientes ODS:



5.2 Objetivos Generales

- Favorecer la participación comunitaria de diversos colectivos sociales prestando especial atención a personas y grupos poblacionales expuestos a un mayor número de factores de riesgo
- Proporcionar información y formación adaptada a las necesidades de la población diana que resulte creíble y basada en la evidencia científica.
- Incluir de forma transversal la perspectiva de género en todas las acciones.
- Incluir la implicación de todas las áreas municipales dentro de los programas y actividades que se realicen.
- Elaboración de las líneas de trabajo para la escuela municipal de salud anual junto con el apoyo y asesoramiento del personal técnico del Hospital comarcal de Jarrio, con el convenio firmado y siguiendo las líneas de actuación prioritarias del Plan de Salud del Principado de Asturias 2019-2030.

5.3. Objetivos específicos

- Implicar a la población en temas relacionados con la promoción de la salud y hábitos de vida saludables

- Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de nuestro concejo a través del acercamiento de actividades en el área de salud.

- Continuar con la detección de necesidades que existen en cada área municipal relacionadas con la promoción de la salud y prevención, desde la perspectiva de género e implementando las actividades necesarias

5.4 Actividades

Escuela municipal de salud

La escuela de salud es un recurso del ayuntamiento de EL Franco, que en colaboración con el Hospital Comarcal de Jarrio, con el que mantenemos un convenio, hacemos actividades mensuales para la

población del concejo. La actividad física se traslada al **ticket salud**, que es una actuación dentro de la escuela de salud, que se mantiene todo el año, mensualmente y las ponencias, o talleres se realizan una vez al mes, último jueves de cada mes en la sala El Pajar.

Actividades: ticket salud, en marcha con la bicicleta, programa caídas, conmemoración día mundial del corazón, CROSS, PACAS, San Silvestre.

- **Objetivos:** Nuestro objetivo principal es promover que los ciudadanos lleven una vida más saludable y que participen y se sientan responsables de su salud.
- **Temporalización:** de enero a julio y de septiembre a diciembre, salvando el mes de agosto.
- **Duración:** 2026. Con continuidad
- **A quien se dirige:** A toda la población del concejo de El Franco
- **Población a alcanzar:** 100%
- **Estrategias promoción de la salud:** educación para la salud
- **Adecuación / coherencia.** Nos adaptamos a las necesidades de la población
- **Trabajo en red** profesionales área sanitaria I
- **Evaluación:** buena coordinación municipal y la coordinación hospital
- **Entidades participantes:** Ayuntamiento de El Franco, Hospital comarcal de Jarrio, asociaciones vecinales.
- **Coste:** 300 €

Concurso carteles salud y mujer

Es un concurso de dibujo, fotografía o de artes gráficas, para el diseño del cartel del 8 M. Es un concurso organizado por la escuela municipal de salud, la concejalía de igualdad y la biblioteca

As Quintas.

Se trata de un concurso de fotografía, dibujo o de artes gráficas, para promocionar la salud de la mujer rural y que sea la imagen del 8 M.

- **Objetivos:** Promocionar la salud de la mujer rural a través de la literatura.
- **Temporalización:** Marzo (fallo y entrega de premio entorno al 8 de marzo)
- **Duración:** 2026
- **A quien se dirige:** A niños y niñas de tercer ciclo de primaria de los colegios del concejo, y a la población en general
- **Población a alcanzar:** 60% de la población destinataria
- **Estrategias promoción de la salud:** promoción de la salud
- **Trabajo en red:** biblioteca municipal, concejalía de Igualdad
- **Evaluación:** se fomenta la salud de la mujer y se visibiliza
- **Entidades participantes:** colegios de primaria, Profesorado, concejalía de Igualdad, Ayuntamiento de El Franco, otras bibliotecas del occidente.
- **Coste:** 400 €

Programa de prescripción de actividad y ejercicio físico

El Programa de Prescripción de Actividad y Ejercicio Físico en Asturias conecta la atención primaria con centros deportivos municipales y gimnasios para combatir el sedentarismo y tratar patologías crónicas. Utilizando la herramienta digital AsturActiva, médicos y enfermeros derivan pacientes a educadores físico-deportivos titulados.

Es una plataforma digital que integra el sistema sanitario de atención primaria con el ámbito deportivo, con el objetivo de favorecer la prescripción de actividad y ejercicio físico a la ciudadanía. Esta herramienta, se denominada Astur Activa.

La plataforma está implantada en ocho concejos, en el que está El Franco, participando en su puesta en marcha con la creación de estructuras locales denominadas Unidades Activas de Ejercicio Físico (UAEF), orientadas a atender de manera eficiente las recomendaciones sanitarias, en coordinación con profesionales de la educación física.

- **Objetivos:** actuar como punto de encuentro digital entre las personas usuarias, los equipos de atención primaria y los servicios deportivos y saludes municipales.
- **Temporalización:** todo el año.
- **Duración:** 2026
- **A quien se dirige:** A toda la población del concejo
- **Población a alcanzar:** 100% de la población
- **Estrategias promoción de la salud:** promoción de la salud
- **Adecuación / coherencia.** Nos adaptamos a las necesidades poblacionales

- **Trabajo en red:** servicios municipales y servicios sanitarios de atención primaria
- **Entidades participantes:** Ayuntamiento de El Franco, Centro de salud de atención primaria, gimnasio municipal, servicios sociales y voluntariado.
- **Coste:** 0 €

Red de escuelas municipales de salud

La red es un trabajo colaborativo que sirve de encuentro de las diferentes Escuelas municipales de Salud en colaboración con el Hospital comarcal de Jarrío como coordinador de estas. Entre sus diferentes apartados destaca la sección de promoción de la salud en todos los ámbitos, con consejos y sugerencias para la ciudadanía.

Toda la información, está encaminada a aumentar la toma decisiones de las personas y ayudarlas a encontrar, localizar e identificar recursos sanitarios

- **Objetivos:** coordinar actuaciones de salud entre las distintas escuelas de salud.
- **Temporalización:** 2026
- **Duración:** anual
- **A quien se dirige:** a toda la población.
- **Población a alcanzar:** población en general
- **Estrategias promoción de la salud:** promoción de la salud
- **Trabajo en red:** escuelas municipales de salud, y hospital de Jarrío.
- **Evaluación:** crear un grupo de ayuda y de difusión sobre la salud en el occidente
- **Entidades participantes:** Hospital comarcal de Jarrío, ayuntamiento de El Franco, Escuelas de salud de: Tapia de Casariego, Vegadeo, Taramundi, Boal, Villayón, Valdés, Navia, Coaña, San Tirso de Abres, Grandas de Salime.
- **Coste:** 100 €

Grupos de participación infantil y juvenil

Tenemos en la actualidad 8 grupos de participación infantil Con muchas ideas, optimismo, ilusión y ganas de aportar.

El objetivo es que, con el trabajo del grupo, los más jóvenes de El Franco se conviertan en agentes de salud, sean recursos visibles y poner en valor vuestra voz en aquellos temas que os interesen. Reivindicar su papel y su opinión ante la toma decisiones en los asuntos que os afecten: estudios, derechos sociales, medioambiente, ocio y tiempo libre...inspirándose en los objetivos de desarrollo sostenible y la agenda 2030. Quedamos con ellos una vez al mes en los centros escolares.

- **Objetivos:** Hacer visible y poner en valor la voz de los niños y adolescentes.
- **Temporalización:** Curso Escolar 25/26
- **Duración:** Anual
- **A quien se dirige:** Actualmente tenemos 8 grupos de participación infantil y uno juvenil.
- **Población a alcanzar:** 100% de la población destinataria
- **Estrategias promoción de la salud:** intervención comunitaria
- **Adecuación / coherencia.** Nos adaptamos y adecuamos a los objetivos de la agenda 2030
- **Trabajo en red:** Observatorio de la Infancia y Adolescencia
- **Evaluación:** actualmente tenemos un total de 120 participantes en los grupos de participación
- **Entidades participantes:** Ayuntamiento de El Franco, colegios P del concejo, Grupos de participación.
- **Coste:** 500€

Campamento deportivo para niños y niñas/ jóvenes en épocas estivales.

Durante las épocas estivales, se plantea un campamento deportivo para niños y niñas, buscando dos objetivos, uno la conciliación familiar y el otro es la ocupación de manera saludable del ocio y tiempo libre infantil y juvenil.

En este campamento deportivo tenemos: patinaje, baile, talleres de cocina saludable, robótica, defensa personal.

- **Objetivos:** buscar la conciliación familiar y la ocupación del ocio infantil.
- **Temporalización:** épocas estivales (semana santa, verano y navidad)
- **Duración:** 2026
- **A quien se dirige:** población infantil y juvenil del concejo
- **Población a alcanzar:** 100% de la población destinataria
- **Estrategias promoción de la salud:** intervención comunitaria
- **Adecuación / coherencia.** Necesidades del servicio
- **Trabajo en red:** servicios municipales
- **Evaluación:** es un buen recurso para padres y madres y el fomento de buenas prácticas
- **Entidades participantes:** ayuntamiento de El Franco, monitores de cada especialidad.
- **Coste:** 2.000 €

5.5 Financiación

Subvención Solicitada a la Consejería de Sanidad	Otras subvenciones	Aportación municipal	Coste total del Programa
2.937 €	0 €	363 €	3.300€

6. Programa de coordinación: El programa de coordinación pone a trabajar en conjunto diferentes elementos en obtener un resultado específico perseguido por el bienestar y promoción de la salud. La coordinación parte del técnico de salud, asumiendo el rol, con el resto de agentes, recursos y servicios de la comunidad para un bien conjunto.

En este programa se planifica, organiza y ordena las diversas tareas de quienes forman parte de las organizaciones para generar ciertos resultados y triunfos en las metas establecidas.

Este programa es una estructura para la implementación de proyectos y acciones en promoción de la salud y el bienestar de la comunidad.

En este programa incluimos de forma transversal la perspectiva de género en todas las acciones impulsadas desde el plan.

Desde este programa trabajamos los siguientes ODS:



6.1 Objetivos generales

- Elaborar las líneas de trabajo anuales para la escuela de salud junto con el apoyo y asesoramiento del personal técnico del Hospital Comarcal de Jarrío, previa firma de convenio.
- Impulsar la participación comunitaria de diversos colectivos sociales en las actividades en prevención del consumo de drogas
- Participar conjuntamente con profesionales sanitarios y asociaciones relacionadas con salud en el ámbito municipal
- Atender a la perspectiva de género en todo el proceso.
- Cooperar y colaborar con distintos organismos públicos.

6.2 Objetivos específicos

- Implicar a la población en temas relacionados con la promoción de la salud y hábitos de vida saludables

- Cumplir objetivos del Plan de Salud del Principado de Asturias 2019/2030
- Atender las necesidades de los diversos colectivos sociales con la colaboración de distintas áreas municipales.
- Contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos/as de nuestro concejo a través del acercamiento de actividades en el área de salud.
- Favorecer la información y formación en materia de promoción de la salud.

6.3 Población destinataria

Población general, personas mayores/dependientes mayores de 50 años, niños y niñas, jóvenes, mujeres en edad adulta (entre 30 y los 50 años), trabajadores de empresas grandes del concejo. Es importante destacar el alto porcentaje de personas de mayor edad que viven en áreas geográficas dispersas y con limitadas oportunidad para participar en acciones comunitarias de promoción de la salud.

6.4 Actividades

Escuela Municipal de salud

Es una estructura cercana y fácilmente reconocible por la población del concejo, en convenio con el Hospital comarcal de Jarrío, Área Sanitaria I, cuyas estrategias de acción están basadas en la proximidad de la población con la Administración local y mediante la que se promueve la salud tanto física, psíquica como social mediante políticas integrales de salud y bienestar social, así como de humanización en el desarrollo de todas sus acciones.

- **Objetivos:** mejorar la calidad de vida y por tanto de salud tanto física, como psíquica como social, de los/as ciudadanos/as, mediante un mejor conocimiento del concepto integral de salud, así como sus determinantes.
- **Temporalización:** la escuela municipal de salud tiene actividad durante todo el año, excepto el mes de agosto. Normalmente tenemos una charla al mes, el último jueves de cada mes, y actividad física durante todo el mes. Su ubicación es en la sala cultural El Pajar.
- **Duración:** las charlas suelen tener una duración de una hora y media. 2026
- **A quien se dirige:** población en general
- **Población a alcanzar:** 60 % de la población destinataria
- **Adecuación / coherencia.** Dependiendo de la demanda población
- **Trabajo en red:** servicios sanitarios área I
- **Entidades participantes:** Consejería de Salud Dirección General Salud Pública. Plan Regional

Sobre Drogas para Asturias, Gerencia Sanitaria Área I, Equipo Territorial de Área I, Observatorio de Salud del Principado de Asturias, Profesionales particulares, Colegios profesionales: COLEF, Colegio Oficial de Enfermería, Colegio Oficial de Médicos de Asturias, Colegio Oficial de Dietistas-Nutricionistas, Colegio Oficial de Fisioterapeutas de Asturias, etc. Agentes sociales y comunitarios, Servicios y Técnicos Municipales del Ayuntamiento de El Franco y de otros ayuntamientos y/o con sus Escuelas de Salud municipales, Asociaciones, entidades sin ánimo de lucro, etc.

- **Coste:** 300€

Implementación local de la Estrategia de promoción de la salud y prevención del sistema nacional de salud.

Ampliar en nuestro concejo determinantes sociales y equidad, para ganar salud y bienestar con un enfoque de entornos saludables, fortaleciendo la intersectorialidad y la coordinación en el territorio, contando con la participación ciudadana. Adheridos desde el año 2014 hemos ampliado recursos para la ciudadanía.

- **Objetivos:** ganar salud fortaleciendo la equidad, la intersectorialidad y la coordinación.
- **Temporalización:** a lo largo de todo el año
- **Duración:** 2026
- **A quien se dirige:** Es un recurso implementado para toda la comunidad.
- **Población a alcanzar:** 100 % de la población
- **Adecuación / coherencia.** Nos adaptamos a la estrategia de promoción de salud
- **Trabajo en red:** Ministerio de Sanidad, servicios municipales
- **Entidades participantes:** Ayuntamiento de El Franco, servicios municipales, entidades públicas y asociaciones.
- **Coste:** 100€

Mapa de recursos de salud: LOCALIZA SALUD

En el Ayuntamiento de El Franco, una vez implementada la estrategia nacional de salud, comenzamos a mapear los recursos en la plataforma LOCALIZA SALUD. Mejoramos así la información sobre salud y el bienestar de la ciudadanía. Además, este mapeo facilita la coordinación a nivel local y la dinamización comunitaria. El Localiza salud suele promocionarse entre los ciudadanos para que conozcan los recursos existentes en su zona y alrededores.

- **Objetivos:** Facilitar a la población el conocimiento de los recursos y actividades de salud y bienestar existente en su zona y alrededores.
- **Temporalización:** Es un recurso que se realiza todo el año, ampliando los recursos a medida que se van creando.

- **Duración:** 2026
- **A quien se dirige:** Se dirige a toda la población
- **Población a alcanzar:** 40 % población
- **Adecuación / coherencia.** Nos adaptamos al mapa ya dado
- **Trabajo en red:** Ministerio de Sanidad
- **Evaluación:** resulta un buen recurso poblacional para conocer el concejo en tema de salud
- **Entidades participantes:** Ministerio de Sanidad, Observatorio de Salud, Consejería de Salud, Ayuntamiento de El Franco.
- **Coste:** 100 €

Mesa Intersectorial de salud

La mesa intersectorial de salud actúa como instrumento para avanzar y desarrollar intervenciones en salud y equidad en todas las políticas. Los sectores y políticas que se consideran clave son: salud, educación, bienestar social, transporte, urbanismo, deportes y medio ambiente.

A medida que avanzamos en la implementación local de salud pública, avanzamos en salud y con la formalización de la mesa intersectorial, hasta el momento desde hace cuatro años.

- **Objetivos:** Buscar, avanzar y desarrollar intervenciones en salud y equidad.
- **Temporalización:** Se realizan dos reuniones anuales.
- **Duración:** 2026
- **A quien se dirige:** Se dirige a los sectores y políticas clave para desarrollar actividad para toda la población.
- **Población a alcanzar:** 30 % población del municipio
- **Adecuación / coherencia.** Nos adaptamos a las necesidades de la población
- **Trabajo en red:** servicios municipales, servicios sanitarios
- **Evaluación:** se evalúa posibles problemas, demandas y se intenta buscar solución
- **Entidades participantes:** salud, educación, bienestar social, transporte, urbanismo, deportes y medio ambiente
- **Coste:** 200€

Concejos saludables desde el Año 2019/RECS

El concejo de El Franco se adhiere en el año 2019 a la Red Española de Ciudades saludables, en colaboración con la FACC, cumplimentando así una de las líneas de actuación descritas en el Plan de Salud de Asturias.

Esta Red sigue los fundamentos de la Organización Mundial de la Salud para la que un municipio saludable sea un colectivo integrado por autoridades políticas y civiles, las instituciones y organizaciones públicas y privadas, empresariado, clase trabajadora, y la comunidad en general, que dedica constantes esfuerzos a mejorar las condiciones de vida, trabajo y cultura de la población, y que establecen una relación armoniosa con el medio ambiente físico y natural, y expanden los recursos comunitarios para mejorar la convivencia, desarrollar la solidaridad y la democracia.

- **Objetivos:** Expandir recursos comunitarios para mejorar la convivencia y desarrollar la solidaridad, democracia y equidad.
- **Temporalización:** Durante todo el año
- **Duración:** 2026
- **A quien se dirige:** Se dirige a toda la comunidad del concejo de El Franco
- **Población a alcanzar:** 100 % de la población
- **Adecuación / coherencia:** seguir una línea de actuación como concejo saludable
- **Trabajo en red:** servicios municipales, servicios sanitarios
- **Evaluación:** se ha avanzado mucho y se ha cambiado la percepción de la población
- **Entidades participantes:** Facc, Femp, y otras instituciones
- **Coste:** 150 €

Segundo Concejo Asturiano en declarar Todas sus playas sin humo

El ayuntamiento de El Franco ha colocado en el verano del 2020 en sus playas, el cartel de playas sin humo. Dinamizado por los socorristas, grupos de participación infantil en coordinación con la técnica de salud del ayuntamiento. Actualmente todas las playas del Ayuntamiento de El Franco son playas sin humo, fomentando la práctica de una vida saludable y el cuidado del medio ambiente.

- **Objetivos:** fomentar la práctica de una vida saludable y el cuidado del medio ambiente.
- **Temporalización:** Meses de verano (junio, julio y agosto)

- **Duración:** Anual.2026
- **A quien se dirige:** A toda la población, pero en concreto a las personas fumadoras.
- **Población a alcanzar:** 60 % de la población fumadora
- **Adecuación / coherencia.** Las playas del concejo se ajustan a la normativa que declara para adherirse.
- **Trabajo en red:** servicios municipales
- **Evaluación:** tenemos todas las playas del concejo habilitadas como playas sin humo.
- **Entidades participantes:** Ayuntamiento de El Franco, Plan de infancia y juventud y Socorristas.
- **Coste:** 150

El Franco: concejo Ciudad Amiga de la Infancia desde el 2014

- **Objetivos:** trabajar y crear políticas de infancia y adolescencia en el concejo de El Franco
- **Temporalización:** 2026
- **Duración:** Anual
- **A quien se dirige:** A la población juvenil e infantil
- **Población a alcanzar:** 80% población concejo de El Franco
- **Trabajo en red:** servicios municipales, Observatorio de la Infancia
- **Evaluación:** compromiso de realización de todas las actividades que se designen
- **Entidades participantes:** Ayuntamiento de El Franco y servicios municipales, así como agentes de infancia del concejo y otras áreas
- **Coste:** 0€

Adhesión a la Red de concejos con Ciencia:

La red de Concejos con Ciencia es una iniciativa de la Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad que persigue llevar la ciencia y la innovación a la población. El proyecto pretende ser un foro de encuentro entre municipios que apuestan por acciones que ponen en valor la investigación y la innovación como ejes de futuro.

Queremos incentivar la colaboración en red, bien a través de iniciativas que puedan ser impulsadas desde la propia Consejería, corporaciones locales o instituciones vinculadas a la I+D+i como la Universidad de Oviedo, el CSIC, centros de investigación, centros tecnológicos, museos u otras entidades científicas o culturales.

El fin es compartir iniciativas, realizar actividades itinerantes o desarrollar materiales que puedan ser compartidos. Queremos que las acciones lleguen a todos los sectores de la

población, con especial incidencia en la población escolar, elemento fundamental a la hora de impulsar las vocaciones científicas.

Objetivos: Impulsar actividades que pongan en valor la ciencia y la innovación. Trasladar a la sociedad qué proyectos de investigación y de innovación se desarrollan en Asturias y cuáles son los resultados. Dar respuesta a las demandas de conocimiento de la sociedad Ejercer de puente entre el personal investigador y la población Fomentar las vocaciones científicas entre el alumnado. Reivindicar la igualdad de género el papel de la mujer en la ciencia

- **Temporalización:** 2026
- **Duración:** Anual
- **A quien se dirige:** A la población general
- **Población a alcanzar:** 80% población concejo de El Franco
- **Trabajo en red:** servicios municipales, CDTL de El Franco
- **Evaluación:** compromiso de realización de todas las actividades que se designen
- **Entidades participantes:** Ayuntamiento de El Franco y servicios municipales, CDTL.
- **Coste:** 0 €

Plan Corresponsables:

Servicio de Madrugadores y ludoteca de tarde: Con este proyecto el Plan de Corresponsable se encaja en la línea de actuación “Facilitar la conciliación de las familias con hijas e hijos hasta los 16 años”. Conocida la necesidad, manifestada por las familias con hijos en edad escolar, de disponer de recursos para compaginar el horario laboral con el escolar sin tener que reducir o adaptar los horarios laborales por parte de los padres o sin tener que recurrir a abuelos/familiares , lo que no siempre es posible, además de tener en cuenta las peculiaridades de cada familia (monoparentales, monomarentales, etc.) , el Ayuntamiento de El Franco tiene como objetivo principal cubrir estas necesidades detectadas en el municipio. Con esta finalidad nace el proyecto que se encaja en el Plan corresponsables y que tiene dos actuaciones:

- Madrugadores en ambos colegios de primaria
- Servicio de Ludoteca de tarde

6.5 Financiación

Subvención Solicitada a la Consejería de Sanidad	Otras subvenciones	Aportación municipal	Coste total del Programa
890 €	0€	110 €	1.000 €

10. Coste total del plan municipal de promoción de la salud y bienestar de la comunidad 2026

Coste total (Enero /Diciembre) 1 técnico a jornada completa	Coste total Programas	Subvención Solicitada	Otras subvenciones	Aportación municipal 11%	Coste Total Plan municipal
25.000 €	33.740 €	52.278,6 €	Ninguna	6.461,4 €	58.740€

Vº Bº

Fdo. Alcaldesa – Presidenta

Cecilia Pérez Sánchez

